



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCION TRIBUTACIÓN

TESIS

**CONTROL TRIBUTARIO ELECTRÓNICO Y RENTABILIDAD DE
LOS OPERADORES TURÍSTICOS DEL CIRCUITO CAMINO
INCA DEL DISTRITO DEL CUSCO, 2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD
MENCION TRIBUTACIÓN**

AUTORA:

BACH. PAMELA PALOMA PORTILLA YUCRA

ASESOR:

DR. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS

ORCID: 0000-0003-4739-9015

CUSCO – PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: CONTROL TRIBUTARIO ELECTRÓNICO Y RENTABILIDAD DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS DEL CIRCUITO CATINO INCA DEL DISTRITO DEL COSCO, 2023

Presentado por: PATELA PAIOTA PORTILA YUCRA DNI N° 72451543

presentado por: DNI N°:

Para optar el título profesional/grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN

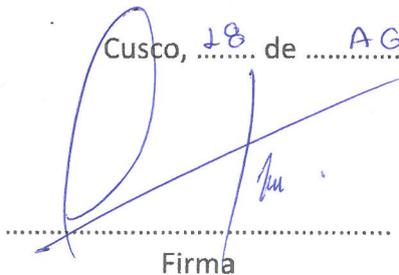
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	<input type="checkbox"/>
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 18 de AGOSTO de 2025


Firma

Post firma DR. ZENÓN LA TORRE VALDE IGLESIAS

Nro. de DNI 23849024

ORCID del Asesor 0000-0003-4739-9015

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:468027755

BACH. PAMELA PALOMA PORTILLA Y

CONTROL TRIBUTARIO ELECTRÓNICO Y RENTABILIDAD DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS DEL CIRCUITO CAMINO INCA

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:468027755

Fecha de entrega

18 jun 2025, 10:23 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

18 jun 2025, 10:29 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS FINAL CONTROL TRIBUTARIO ELECTRÓNICO Y RENTABILIDAD DE LOS OPERADORES TURÍS....docx

Tamaño de archivo

987.1 KB

125 Páginas

25.460 Palabras

150.002 Caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de fuentes excluidas
- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
131 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **CONTROL TRIBUTARIO ELECTRÓNICO Y RENTABILIDAD DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS DEL CIRCUITO CAMINO INCA DEL DISTRITO DEL CUSCO, 2023** de la Br. Br. **PAMELA PALOMA PORTILLA YUCRA**. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **TRECE DE MAYO DE 2025**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de **MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN**.

Cusco, 14 de Agosto del 2025


Dr. FREDY LOAIZA MANRIQUE
Primer Replicante


Mg. GENI YÁÑEZ BACA
Segundo Replicante


Mg. OMAR GERMAN ACHAHUANCO
Primer Dictaminante


Mg. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO
Segundo Dictaminante

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi madre Chavela que estuvo en los momentos de dificultades, que me enseñó a afrontar las dificultades con perseverancia, a mis hermanos Yasmyn y Darién que me dieron los ánimos para concluir este trabajo.

Pamela Paloma Portilla Yucra

Agradecimiento

Agradezco a Dios por guiarme en este camino lleno de dificultades y a mi familia que esta siempre conmigo en las buenas y malas, y a mis profesores que me motivaron a no dejar a medias lo que uno inicia.

Pamela Paloma Portilla Yucra

Índice general

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Índice general	III
Lista de cuadros	V
Lista de figuras	VII
Resumen	VIII
Abstract.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Formulación del problema	3
<i>a. Problema general</i>	3
<i>b. Problemas específicos</i>	3
1.3. Justificación de la investigación	4
<i>a. Objetivo general</i>	6
<i>b. Objetivos específicos</i>	6
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	7
2.1. Bases teóricas.....	7
<i>2.1.1. Control tributario electrónico</i>	7
<i>2.1.2. Rentabilidad</i>	9
2.2. Marco conceptual.....	24
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)	28
III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	34
3.1. Hipótesis	34
<i>a. Hipótesis general</i>	34
<i>b. Hipótesis específicas</i>	34
3.2. Identificación de variables e indicadores.....	35
3.3. Operacionalización de variables	36
IV: METODOLOGÍA	37
4.1. Ámbito de estudio	37
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	38
4.3. Unidad de análisis	38

4.4. Población de estudio	39
4.5. Tamaño muestra.....	39
4.6. Técnicas de selección de muestra	39
4.7. Técnicas de recolección de información.....	41
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	42
4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada	42
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	44
5.2. Pruebas de hipótesis.....	79
5.3. Discusión de resultados	88
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES	96
REFERENCIAS	98
ANEXOS.....	104
Anexo I: Matriz de consistencia	
Anexo II: Matriz operacional	
Anexo III: Lista de empresas operadoras turísticas del circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco	
Anexo IV: Matriz instrumental de la variable 01 – Control tributario electrónico	
Anexo V: Matriz instrumental de la variable 02 – Rentabilidad	
Anexo VI: Instrumento de recolección de datos tipo encuesta	

Lista de cuadros

Cuadro 1 Operacionalización de variables	36
Cuadro 2 Prueba de confiabilidad sobre control tributario electrónico y rentabilidad.....	44
Cuadro 3 Análisis del control tributario electrónico	45
Cuadro 4 Análisis de investigación tributaria.....	46
Cuadro 5 Análisis de la inspección tributaria.....	47
Cuadro 6 Análisis de obligaciones tributarias	48
Cuadro 7 Análisis de la rentabilidad.....	49
Cuadro 8 Análisis de la rentabilidad económica	50
Cuadro 9 Análisis de la rentabilidad financiera.....	51
Cuadro 10 Análisis de la rentabilidad social	52
Cuadro 11 Notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias	53
Cuadro 12 Inspecciones mediante mecanismos electrónicos	54
Cuadro 13 Verificación de registros electrónicos.....	55
Cuadro 14 Revisión tributaria electrónica	56
Cuadro 15 Contrastación electrónica de la información fiscal.....	58
Cuadro 16 Monitoreo electrónico por las autoridades tributarias	59
Cuadro 17 Cumplimiento de obligaciones sustanciales	60
Cuadro 18 Cumplimiento de obligaciones formales	61
Cuadro 19 Inversión en marketing	63
Cuadro 20 Inversión en nuevos productos turísticos.....	64
Cuadro 21 Aporte adicional de socios.....	66
Cuadro 22 Capital de trabajo para enfrentar situaciones imprevistas	67
Cuadro 23 Panificación financiera para gestionar el capital de trabajo	68
Cuadro 24 Aumento de ingresos en el último año.....	69
Cuadro 25 Inversión en activos fijos	71
Cuadro 26 Respaldo patrimonial para afrontar situaciones de crisis.....	72
Cuadro 27 Fidelización de clientes.....	73
Cuadro 28 Garantía de calidad	75
Cuadro 29 Prestigio para garantizar el compromiso social	76
Cuadro 30 Ventaja competitiva	77
Cuadro 31 Prueba de normalidad	79
Cuadro 32 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general	80

Cuadro 33 Prueba de correlación de Spearman del objetivo general.....	81
Cuadro 34 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1.....	82
Cuadro 35 Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 01.....	83
Cuadro 36 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2.....	84
Cuadro 37 Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 02.....	85
Cuadro 38 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3.....	86
Cuadro 39 Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 03.....	87

Lista de figuras

Figura 1 Ubicación geográfica y política de Camino Inca	37
Figura 2 Análisis de Control tributario electrónico	45
Figura 3 Análisis de la Investigación tributaria.....	46
Figura 4 Análisis de la Inspección tributaria	47
Figura 5 Análisis de Obligaciones Tributarias	48
Figura 6 Análisis de la Rentabilidad	49
Figura 7 Análisis de la Rentabilidad económica	50
Figura 8 Análisis de la Rentabilidad financiera.....	51
Figura 9 Análisis de la Rentabilidad social	52
Figura 10 Requerimiento de información.....	53
Figura 11 Inspecciones	54
Figura 12 Verificación.....	55
Figura 13 Revisión	56
Figura 14 Contrastación	58
Figura 15 Monitoreo.....	59
Figura 16 Obligaciones sustanciales	60
Figura 17 Obligaciones formales.....	62
Figura 18 Inversión.....	63
Figura 19 Inversión.....	64
Figura 20 Aporte de socios.....	66
Figura 21 Capital de trabajo	67
Figura 22 Capital de trabajo	68
Figura 23 Ingresos	69
Figura 24 Activo fijo	71
Figura 25 Respaldo patrimonial	72
Figura 26 Fidelización de clientes.....	73
Figura 27 Garantía.....	75
Figura 28 Prestigio	76
Figura 29 Ventaja competitiva	77

Resumen

La investigación titulada "Control tributario electrónico y rentabilidad de los operadores turísticos del circuito camino inca del distrito del cusco, 2023" tuvo como objetivo: "Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" del distrito del Cusco, 2023". Para lograr esto, se empleó un marco metodológico con un tipo aplicado, utilizando un nivel descriptivo correlacional, el diseño fue no experimental, la muestra estuvo conformado por 30 operadores turísticos, la técnica e instrumento utilizados fueron la encuesta y el cuestionario, y los datos recopilados fueron procesados mediante el software estadístico SPSS.

En conclusión, los resultados del estudio indican que existe una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Esta relación sugiere que la implementación efectiva de herramientas de control tributario electrónico no solo facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también contribuye a mejorar la eficiencia operativa y la transparencia financiera de los operadores turísticos, lo que a su vez potencia su rentabilidad. Así, el uso de tecnologías tributarias emergentes se revela como un factor clave para la sostenibilidad y el crecimiento del sector turístico en esta región emblemática.

Palabras clave

Control tributario electrónico, rentabilidad, obligaciones fiscales, inversión.

Abstract

The research titled "Electronic tax control and profitability of the tour operators of the Inca Trail circuit of the district of Cusco, 2023" had the objective: "Determine the relationship between electronic tax control and the profitability of the tour operators of the "Inca Trail" Circuit. of the district of Cusco, 2023". To achieve this, a methodological framework with an applied type was used, using a correlational descriptive level, the design was non-experimental, the sample was made up of 30 tour operators, the technique and instrument used were survey and questionnaire, and the data collected were processed using SPSS statistical software.

In conclusion, the results of the study indicate that there is a significant relationship between electronic tax control and the profitability of the tour operators of the "Inca Trail" Circuit in the district of Cusco during the year 2023. This relationship suggests that the effective implementation of tools electronic tax control not only facilitates compliance with tax obligations, but also contributes to improving the operational efficiency and financial transparency of tour operators, which in turn enhances their profitability. Thus, the use of emerging tax technologies is revealed as a key factor for the sustainability and growth of the tourism sector in this emblematic region.

Keywords

Electronic tax control, profitability, tax obligations, investment.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta investigación es determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023. Para sustentar este estudio, se ha consultado una variedad extensa de fuentes de información que constituyen la base fundamental de su desarrollo. La investigación se ha organizado en cinco secciones diferentes, que se describen a continuación:

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, se expone la formulación del problema, en la cual se analiza la situación problemática actual, se identifican los problemas específicos y se definen tanto el objetivo general como los objetivos específicos de la investigación. Asimismo, se ofrece una justificación que respalda la realización del estudio.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, el marco teórico se elabora a partir de una recopilación exhaustiva de información de múltiples fuentes, lo que facilita el acceso a antecedentes a nivel internacional, nacional y local. Esta base de conocimiento se complementa con la creación de un marco conceptual, así como con el desarrollo de hipótesis generales y específicas, fundamentadas en la definición de las variables relevantes al estudio.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES, se presentan las hipótesis, tanto generales como específicas, fundamentadas en la definición de las variables.

IV. METODOLOGÍA, se describe la metodología de investigación, abordando aspectos como el enfoque, tipo, nivel, método y diseño del estudio. Asimismo, se identifica la población objeto de estudio, se establece el tamaño de la muestra y se detalla la unidad de análisis. Adicionalmente, se presentan la técnica y el instrumento utilizados para la recolección de datos.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN, el enfoque se centra en los resultados y la discusión, donde se exponen los hallazgos obtenidos a partir del procesamiento de datos en el sistema estadístico. Se proporciona información sobre la confiabilidad del estudio, se llevan a cabo pruebas de hipótesis y se presentan las distribuciones de frecuencia. A continuación, se analizan y discuten en profundidad los resultados, considerando los antecedentes que fundamentan dichos hallazgos. Finalmente, se ofrecen las conclusiones y recomendaciones basadas en el análisis de los resultados obtenidos al finalizar la investigación. También se incluyen las referencias bibliográficas utilizadas como fuente para el desarrollo del estudio, así como los anexos pertinentes que brindan apoyo adicional a la investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

La rentabilidad es un indicador clave en el mundo de los negocios y las finanzas, y su importancia radica en varios aspectos, la rentabilidad es un indicador esencial para la salud financiera y el éxito a largo plazo de una empresa. Su importancia se extiende desde la atracción de inversionistas hasta la capacidad de reinvertir en el negocio y mantener la competitividad en el mercado. La implementación de sistemas electrónicos proporciona mayor transparencia en las transacciones comerciales y financieras. Esto facilita la detección de irregularidades y contribuye a un entorno empresarial más justo, donde las empresas compiten en igualdad de condiciones.

La automatización de los procesos tributarios reduce la posibilidad de errores humanos en la presentación de información fiscal. Esto evita correcciones posteriores y posibles sanciones, lo que puede tener un impacto positivo en la rentabilidad al evitar pérdidas financieras asociadas con multas y penalizaciones, un control tributario electrónico bien implementada puede mejorar la rentabilidad al reducir la evasión fiscal, aumentar la transparencia, mejorar la eficiencia administrativa y fomentar un entorno empresarial más equitativo y cumplidor. Esto beneficia tanto a las empresas como a la administración tributaria.

El control tributario electrónico es de suma importancia en el entorno empresarial y fiscal por diversas razones, el control tributario electrónico promueve la transparencia en las transacciones comerciales y asegura un cumplimiento tributario más preciso. La generación electrónica de comprobantes y la presentación en tiempo real de información facilitan la supervisión y el control por parte de las autoridades tributarias. Al emplear tecnologías digitales para rastrear las transacciones financieras, se reduce la posibilidad de evasión fiscal.

El control tributario electrónico ayuda a cerrar brechas y a detectar posibles irregularidades, contribuyendo a la equidad y justicia fiscal. el control tributario electrónico desempeña un papel crucial en la eficiencia y transparencia de los sistemas fiscales. No solo beneficia a las autoridades tributarias al mejorar el control y la recaudación, sino que también proporciona a las empresas herramientas para optimizar sus procesos y fortalecer su cumplimiento fiscal, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible.

La relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de las empresas, en este caso, los operadores turísticos en el Circuito "Camino Inca" del distrito del Cusco, es compleja y multifacética. El control tributario electrónico se refiere al uso de tecnologías digitales para supervisar y controlar las obligaciones fiscales de las empresas. Esta relación puede influir en la rentabilidad de diversas maneras. Un adecuado cumplimiento fiscal puede contribuir a evitar sanciones y multas, preservando así la rentabilidad de los operadores turísticos. Por otro lado, el incumplimiento podría generar costos adicionales y afectar negativamente los márgenes de ganancia, la eficiencia operativa puede reducir costos administrativos, aumentar la productividad y, en última instancia, contribuir a una mayor rentabilidad para los operadores turísticos.

La implementación adecuada del control tributario electrónico puede generar un impacto positivo en la rentabilidad de los operadores turísticos al mejorar el cumplimiento fiscal, aumentar la eficiencia operativa, proporcionar visibilidad financiera, fortalecer la reputación y facilitar la adaptación a cambios normativos. Sin embargo, es crucial considerar estas dinámicas dentro del contexto específico del Circuito "Camino Inca" del distrito del Cusco en 2023 para comprender completamente la interacción entre estos elementos.

La falta de un control tributario electrónico adecuada puede acarrear varios problemas para los operadores turísticos del Camino Inca y afectar su rentabilidad de diversas maneras. Los operadores turísticos que evaden impuestos pueden ofrecer precios más bajos, lo que crea una competencia desleal para aquellos que cumplen con sus obligaciones tributarias. Esto afecta la capacidad de los operadores cumplidores para competir en igualdad de condiciones y puede llevar a una disminución en sus márgenes de ganancia. En el caso específico de operadores turísticos en el Camino Inca, un control tributario inadecuada también podría tener implicaciones en términos de impacto ambiental. Los recursos financieros insuficientes podrían dificultar la implementación de medidas adecuadas para preservar el entorno natural y cultural de la región.

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?

b. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?

1.3. Justificación de la investigación

La investigación tuvo como objetivo no solo abordar las implicaciones fiscales derivadas de la implementación del control tributario electrónico, sino también examinar de qué manera estas medidas incidieron en la viabilidad económica y financiera de los operadores turísticos en un contexto específico, como fue el caso del Circuito "Camino Inca" en el distrito de Cusco durante el año 2023.

a. Justificación teórica

La investigación se enfocó en la justificación teórica para ampliar el entendimiento sobre la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos, para lo cual se utilizaron diversas fuentes bibliográficas actualizadas que ayudaron a respaldar la idea de que la eficiencia y transparencia del control tributario puede optimizar la gestión fiscal, así como mejorar la gestión financiera de los operadores turísticos, debido a que la adopción de sistemas electrónicos se vinculó con una mayor eficiencia en la presentación de declaraciones tributarias, la simplificación del cumplimiento fiscal y, en última instancia, la reducción de costos de los operadores turísticos.

b. Justificación práctica

La investigación requirió una justificación práctica, ya que se buscó que este estudio se convirtiera en una herramienta de información para los operadores turísticos o empresas similares a esta. La implementación de un sistema electrónico de control tributario no solo aportó eficiencia operativa y mejora en la gestión financiera, sino que también se sustentó en beneficios tangibles como la reducción de errores, ahorro de costos, cumplimiento efectivo de obligaciones fiscales, mejora en la transparencia y facilitación de auditorías. Todos estos aspectos contribuyeron directamente a fortalecer la rentabilidad y sostenibilidad

financiera de los operadores turísticos, convirtiendo este estudio en una fuente esencial para su consulta y aplicación práctica.

c. Justificación metodológica

En el desarrollo de la investigación se prestó especial atención a la justificación metodológica, con el objetivo principal de asegurar la validez y pertinencia del estudio. Para ello, se emplearon diversos métodos y técnicas de investigación que permitieron abordar de manera integral el problema planteado. Asimismo, se diseñó cuidadosamente un instrumento de recolección de datos que facilitó la obtención de información relevante, confiable y alineada con los objetivos de la investigación. Esta estrategia metodológica contribuyó a garantizar la calidad de los resultados y su adecuada interpretación en el contexto del estudio.

d. Justificación social

En el marco de la investigación, la justificación social se centró en el reconocimiento de que el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos no solo impactaron de manera positiva en el ámbito empresarial, sino que también generaron beneficios sociales significativos. Estos beneficios abarcaron desde la creación de empleo hasta la mejora de los servicios públicos y el fortalecimiento de la confianza en la comunidad. Para respaldar esta perspectiva, fue esencial recopilar información relevante directamente de los operadores turísticos, considerándolos como fuentes de información primarias. La participación activa de estos actores clave permitió obtener datos precisos y contextualizados sobre cómo la interacción entre el control tributario electrónico y la rentabilidad repercutió en aspectos sociales cruciales.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

b. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.
- Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.
- Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Control tributario electrónico

Para Nima (2019) La verificación consiste en la inspección y revisión de aspectos específicos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias del deudor tributario seleccionado. Esto incluye la validación de las obligaciones formales y la realización de inspecciones para evaluar las solicitudes no contenciosas presentadas por los contribuyentes. Además, Valencia (2001) menciona que el control tributario permite detectar posibles violaciones a las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, como aquellos que no presentan sus declaraciones, los que omiten parte de sus ingresos o ventas, o los que inflan sus costos, deducciones, descuentos tributarios o impuestos descontables. También abarca a quienes incumplen con obligaciones formales, tales como la emisión de facturas, la expedición de certificados o la llevanza de la contabilidad, tal como lo establece la legislación tributaria.

2.1.1.1. Dimensiones del control tributario electrónico

a. Investigación tributaria

Para Enciclopedia jurídica (2020) La Administración tributaria tiene la capacidad de verificar las declaraciones presentadas por los sujetos pasivos, así como las comunicaciones dirigidas a ella, las cuales pueden dar lugar al inicio del procedimiento de gestión tributaria de oficio. En cualquier caso, la facultad y obligación de realizar la comprobación tributaria incluye todos los elementos que forman parte de la declaración o comunicación, lo que abarca también la estimación de las bases imponibles.

Quintanilla (2015) la investigación tributaria como un conjunto de acciones sistemáticas y dinámicas cuyo objetivo es identificar cualquier obligación tributaria que el deudor no haya declarado de manera oportuna. Asimismo, se considera que la investigación tributaria es una función destinada a realizar indagaciones con el fin de detectar hechos omitidos en las declaraciones fiscales de los contribuyentes, los cuales, en algunos casos, buscan ocultar la relación del deudor tributario con actividades fraudulentas.

b. Inspección tributaria

Para Espinoza (2014) inspección se entiende la acción de examinar y verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios por parte de los contribuyentes o deudores tributarios, realizada por la Administración Tributaria. En este sentido, dicho examen tiene como objetivo comprobar que la información proporcionada por los contribuyentes coincida con la declaración de los hechos que generan la obligación tributaria, mediante la revisión de la documentación probatoria correspondiente. Así mismo para la Ley General Tributaria (2003) inspección tributaria es la ejecución de funciones administrativas destinadas a investigar hechos que hayan sido omitidos por la Administración Tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, se llevará a cabo una comprobación para determinar si las declaraciones presentadas por los deudores tributarios son exactas y verídicas. Asimismo, se implementarán procedimientos para obtener información relevante que asegure la correcta aplicación de los tributos.

c. Control de obligaciones tributario

Para Quintanilla (2015), El control tributario se refiere a un conjunto de procedimientos o acciones cuyo objetivo es revisar y evaluar los actos realizados por individuos u organismos, con el fin de verificar que dichos actos cumplan con los requisitos establecidos por la ley. Además, este proceso incluye la revisión del cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de diversos mecanismos de control, asegurando que los contribuyentes cumplan adecuadamente con sus deberes tributarios. Y según Espinoza (2014), El control implica registrar, examinar, fiscalizar, verificar, así como ejercer mando, dominio, prevalencia y regulación, ya sea de forma automática o manual, sobre un determinado método. En este sentido, el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias se refiere a la acción mediante la cual el ente tributario verifica que el cálculo de la deuda tributaria se haya realizado conforme a lo establecido por la ley.

2.1.2. Rentabilidad

Para Torres (2022) La rentabilidad de una empresa se refiere a la habilidad de una organización para generar beneficios, este indicador evalúa la proporción entre la ganancia obtenida y la inversión realizada para alcanzarla. Así mismo para Camino y Müller (2012) La rentabilidad se define como una medida económica de la eficiencia que no solo relaciona los costos con los ingresos, sino que también representa la productividad de la inversión de capital, en términos sociales, es importante destacar que El capital natural no se encuentra incluido en el conjunto total de recursos de una economía, y la mayoría de las ganancias están vinculadas son elementos cruciales que pueden estar vinculados a otras variables, al seleccionar criterios y estrategias de desarrollo, es posible considerar la maximización de la rentabilidad absoluta, la maximización de la rentabilidad sujeta a restricciones relacionadas con el entorno y/o la sociedad, o una rentabilidad mínima que garantice un aumento o disminución gradual de los criterios. seleccionados.

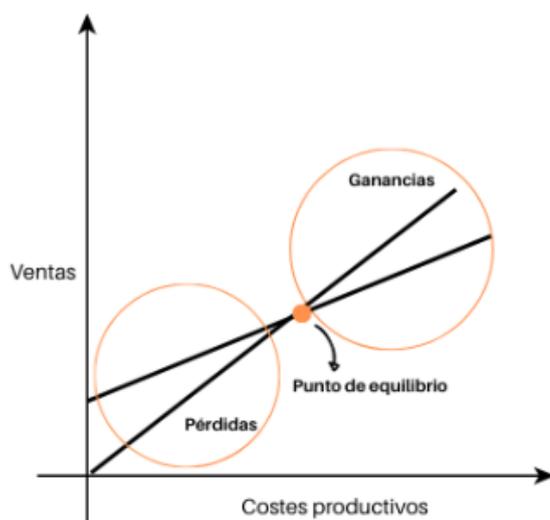
2.1.2.1. Importancia de la rentabilidad

Torres (2022) El éxito de tu empresa se encuentra intrínsecamente ligado a su rentabilidad. Si no tienes claro el porcentaje de dinero o capital que has ganado en relación con la inversión realizada, carecerás de la capacidad para evaluar la eficacia de dicha inversión. La rentabilidad no solo revela la presencia de ganancias, sino que también sirve como alerta temprana ante posibles errores, brindándote la oportunidad de corregir el rumbo y fomentar el crecimiento de manera informada. En consecuencia, la rentabilidad te proporciona la capacidad de identificar las operaciones que impulsan el crecimiento y detectar de manera acertada los posibles errores.

Mediante las estimaciones del índice de rentabilidad, puedes evaluar la eficacia en el empleo del capital. Es crucial evaluar las ganancias previstas en relación con los gastos operativos. La fórmula implica dividir el valor presente entre la inversión inicial necesaria. Un resultado superior a uno indica que el proyecto será rentable incluso después de alcanzar el punto de equilibrio.

Figura 1

Índice de rentabilidad



Nota: La figura representa el índice de rentabilidad

Torres (2022) Es importante que tu empresa tenga la capacidad de adaptarse a los cambios que pueda presentar el mercado y las tendencias, esto únicamente se logra mediante el uso de fondos de capital, en términos generales, las evaluaciones de rentabilidad posibilitarán que tu empresa incremente sus beneficios y se mantenga exitosa en un entorno de mercado dinámico y competitivo, cuando tu empresa está en fase de expansión, estos análisis son fundamentales para descubrir oportunidades.

2.1.2.2. Rentabilidad en una empresa

Euroinnova International Online Education (2022) Desde lo macro hasta lo micro, las empresas tienen un propósito en común, que los beneficios que se obtienen de sus productos o servicios sean mayores a los gastos generados en producirlos. Claro, muchas empresas son establecidas con objetivos no lucrativos, aunque la gran mayoría busca generar ingresos. La rentabilidad en una empresa se convierte en un recurso esencial para garantizar la supervivencia a lo largo de los años. La mayoría de las empresas se originan a partir de una idea de negocio, lo que implica que su viabilidad a largo plazo depende en gran medida de su capacidad para ser rentables con el tiempo.

2.1.2.3. Objetivos en la rentabilidad

Euroinnova International Online Education (2022) Mediante la toma acertada de decisiones, las empresas pueden determinar el periodo necesario para obtener un retorno de su inversión, lo que les permite no solo recuperar el capital invertido, sino también empezar a generar ganancias netas de manera eficaz y sostenible. Este proceso es clave para asegurar la viabilidad financiera, optimizar recursos y maximizar el rendimiento de las inversiones realizadas.

Estos se convierten en los objetivos financieros, que representa lo que es rentabilidad en una empresa, los cuales dependen del tiempo para poder realizarlas, pudiendo ser estos:

- **Corto plazo:** Está determinado por los objetivos que se pueden obtener en al menos 1 año de trabajo.
- **Mediano plazo:** Está determinado por objetivos que se alcanzan después de lograr metas pequeñas, puede tener una duración de hasta 5 años.
- **Largo plazo:** Está determinado desde 10 años en adelante.

Cuando la empresa está operativa, se anticipa que todo se desarrolle según lo planeado para alcanzar las metas establecidas. Sin embargo, la toma de decisiones en relación con los objetivos establecidos desempeña una función crucial para garantizar un rendimiento óptimo y evitar retrasos en la producción.

2.1.2.4. Formas en las cuales las empresas pueden generar rentabilidad

Comunidad Empresarial (2023) se presentan diversas perspectivas al buscar la rentabilidad en una empresa, aunque en términos generales, podemos identificar las más comunes:

- **Volumen:** Una de las principales maneras de lograr rentabilidad en una empresa consiste en enfocarse en la venta masiva. Aunque el margen de beneficio individual sea reducido, la rentabilidad total aumentará significativamente al vender un gran número de unidades.
- **Rentabilidad mediante el margen de beneficio:** en contraste, optar por una estrategia opuesta es posible. Si los productos o servicios cuentan con un margen de beneficio elevado y son apreciados por los consumidores, es factible lograr una rentabilidad sólida, incluso con volúmenes de venta bajos.

- **Prestigio de marca:** Establecer una marca de prestigio distintiva que se destaque de las demás también representa una efectiva estrategia para alcanzar rentabilidades elevadas. Un claro ejemplo de ello es Apple, cuyo atractivo radica en la exclusividad asociada a su marca.
- **Servicios añadidos:** Igualmente, la rentabilidad de una empresa puede concentrarse en los servicios adicionales que proporciona a sus clientes. Esto puede incluir una atención al cliente excepcional, envío rápido y económico, políticas de devolución sencillas, venta cruzada de productos, servicios complementarios o un servicio técnico sobresaliente.

2.1.2.5. Tipos de rentabilidad

Raisin (2023) Cuando nos referimos a rentabilidad, hay diversos tipos disponibles según la información que buscamos obtener. Aunque las rentabilidades económicas y financieras son las más comunes, no son las únicas disponibles. A continuación, exploraremos algunas de ellas.:

- **Rentabilidad absoluta:** La rentabilidad absoluta se refiere al incremento o decremento de un activo en un periodo específico, expresado como un porcentaje.
- **Rentabilidad acumulada:** La rentabilidad acumulada hace referencia al rendimiento total alcanzado por una inversión desde el momento en que se llevó a cabo (por ejemplo, durante cinco años si adquirimos el activo hace cinco años)
- **Rentabilidad anualizada:** Se trata del rendimiento promedio anual logrado desde la adquisición del activo. En otras palabras, es el resultado de dividir la rentabilidad acumulada entre los años transcurridos desde la realización de la inversión.

- **Rentabilidad económica:** La rentabilidad económica se utiliza para evaluar la capacidad de una empresa para generar beneficios a través de sus activos y el capital invertido, sin tener en cuenta la estructura financiera específica de la empresa.
- **Rentabilidad financiera:** La rentabilidad financiera, comúnmente referida como ROE (Return on Equity), representa la proporción entre las utilidades netas antes de impuestos de la empresa y sus fondos propios.
- **Rentabilidad comercial o rentabilidad sobre ventas:** La rentabilidad comercial es el indicador que mide la eficacia comercial de una empresa. Este cálculo implica dividir las ganancias generadas por las ventas entre las ventas totales durante un periodo específico.
- **Rentabilidad bruta:** La rentabilidad bruta se refiere al rendimiento generado por una empresa o inversión antes de considerar impuestos, amortización del capital, entre otros. Es una métrica que puede resultar engañosa, ya que no refleja la rentabilidad real que los inversionistas podrán experimentar.
- **Rentabilidad neta:** En contraste, la rentabilidad neta representa el rendimiento final después de deducir impuestos, amortización del capital, entre otros. La rentabilidad neta proporciona información más confiable, ya que tiene en cuenta todos los factores que podrían afectar la rentabilidad y, por ende, la viabilidad de una empresa o inversión.

2.1.2.6. Cómo medir la rentabilidad de una empresa

Comunidad Empresarial (2023) Evaluar y calcular la rentabilidad de una empresa resulta fundamental para cualquier organización. Sin conocer la rentabilidad de nuestro negocio o, incluso, si no estamos generando beneficios, se vuelve imposible implementar estrategias de mejora o tomar decisiones que contribuyan al aumento de las ganancias.

En términos generales, la rentabilidad de una empresa puede determinarse sustrayendo la inversión total de los ingresos totales ($\text{Rentabilidad} = \text{Ingresos totales} - \text{Inversión}$). También es posible calcularla en forma de porcentaje mediante la fórmula $\text{Costos/Ingresos totales} * 100$. No obstante, en la práctica, es esencial considerar una variedad de factores adicionales:

- **Analizar los resultados obtenidos:** La primera fase en la determinación de la rentabilidad implica examinar los resultados, lo que nos proporcionará información sobre la rentabilidad bruta, operativa y neta.
- **Rentabilidad bruta:** Para calcular el margen bruto, es necesario deducir los costos variables de las ventas totales. La cifra resultante nos proporcionará el margen bruto.
- **Rentabilidad operativa:** Después de determinar el margen bruto, procedemos a analizar los costos fijos. Este paso implica restar los costos fijos al margen bruto, lo que nos dará como resultado la rentabilidad operativa.
- **Rentabilidad neta:** Al calcular la rentabilidad neta, es necesario sustraer los impuestos de la rentabilidad operativa. El resultado final será la rentabilidad neta.

2.1.2.7. ¿Cómo se calcula la rentabilidad?

Muñoz (2022) Para conocer el resultado de una inversión, se aplica la fórmula de la rentabilidad simple, que pone en relación las ganancias obtenidas con el importe de la inversión.

Figura 2

Resultado de una inversión

$$\frac{(\text{Valor actual de la inversión} - \text{Valor inicial de la inversión}) + \text{Dividendos}}{\text{Valor inicial de la inversión}} \times 100$$

Nota: La figura representa el resultado de una inversión

La rentabilidad total de una inversión se calcula al dividir la ganancia total (incluyendo ganancias o pérdidas de capital, así como dividendos o intereses) entre el valor inicial de la inversión. Para expresarla en términos porcentuales, se multiplica el resultado por 100.

2.1.2.8. Dimensiones del control tributario electrónico

A. Rentabilidad económica

Sevilla (2022) La rentabilidad económica contrasta el rendimiento obtenido por la actividad empresarial con las inversiones realizadas para lograr dicho rendimiento. El resultado obtenido aún no ha sido ajustado por intereses, gastos ni impuestos y se conoce comúnmente como EBITDA.

Muñoz (2022) En esta clase de rentabilidad se analiza la capacidad que tienen los activos de la estructura productiva: sus inmuebles, sus máquinas para generar beneficios brutos, es decir, beneficios en los que no se descuentan los intereses y los impuestos que hay que pagar sobre los mismos.

López et al (2020) Se destaca que la rentabilidad económica o de inversión constituyen una métrica esencial para evaluar la situación financiera de los activos de la empresa a lo largo del tiempo, esta medida, independiente de la fuente de financiamiento, emerge como un indicador crucial del desempeño general de la empresa, es relevante destacar que dicha evaluación no solo considera la gestión de los recursos financieros, sino que también refleja el desarrollo de la actividad económica y la eficacia en la administración de la producción.

Guillermo (2020) subraya que la rentabilidad económica es el provecho derivado de las inversiones realizadas por una empresa, siendo su medición efectuada mediante el examen de los estados financieros de la entidad, en otras palabras, la rentabilidad económica representa las ganancias generadas a partir de las inversiones realizadas por la compañía y se expresa comúnmente como un porcentaje, este indicador, al analizar la eficacia de las inversiones, proporciona una visión integral de la capacidad de la empresa para generar rendimientos favorables en relación con los recursos invertidos.

Santiesteban et al (2020) destaca que la rentabilidad económica se manifiesta como un coeficiente que refleja el rendimiento logrado a partir de las inversiones realizadas en operaciones, independientemente de la fuente de financiamiento utilizada, este indicador es esencial para evaluar la justificación de las operaciones en relación con los resultados obtenidos, proporcionando una medida clara de la eficacia de los recursos invertidos en la generación de beneficios, en términos sencillos, la rentabilidad económica indica la eficiencia con la que los recursos, independientemente de su origen financiero, se traducen en resultados positivos para la empresa.

Aquí se incluyen los préstamos monetarios, ya que se toman en cuenta todos los activos.

En la rentabilidad económica entran en juego dos factores clave:

- **Beneficio antes de Intereses e Impuestos (BAII):** Los beneficios brutos, es decir, la ganancia que ha obtenido la empresa durante un resultado contable menos costes como impuestos, de explotación, etc.
- **Activo Total:** Los activos de la empresa que son capaces de generar beneficio. Se calcula mediante la suma de los activos corrientes y no corrientes.

La fórmula de la rentabilidad económica es muy sencilla:

Figura 3*Fórmula de la rentabilidad económica*

$$\text{Rentabilidad económica ROA} = \frac{\text{BAII}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Nota: La figura representa la fórmula de la rentabilidad económica

El resultado final será un porcentaje que dejará una idea de la posible rentabilidad porcentual que se ha obtenido o se puede obtener para un determinado tiempo.

Prana (2020) Esta clase de rentabilidad considera como los dos ratios más importantes:

- **ROI: Retorno sobre la inversión:** Indica la rentabilidad que obtiene la empresa sobre sus activos, la eficiencia en la utilización del activo. Se obtiene de la siguiente manera:

Figura 4*Fórmula del retorno sobre la inversión*

$$\text{Beneficios brutos} / \text{Activos totales.}$$

Nota: La figura representa la fórmula del retorno sobre la inversión

- **ROE: Retorno sobre activos propios:** Manifiesta el beneficio neto obtenido, en comparación con la inversión de los accionistas, se calcula:

Figura 5*Fórmula del retorno sobre activos propios*

$$\text{Beneficio neto} / \text{Activos propios o patrimonio propio.}$$

Nota: La figura representa la fórmula del retorno sobre activos propios

B. Rentabilidad financiera

Sevilla (2022) La rentabilidad financiera se refiere a la ganancia que cada socio de una empresa obtiene como recompensa por haber invertido en ella, representando el rendimiento derivado de la inversión. Evalúa la habilidad de la empresa para generar ingresos a partir de sus propios fondos, siendo una medida más relevante para accionistas y propietarios que la rentabilidad económica. El indicador para calcularla es el ratio sobre el capital, conocido comúnmente como rentabilidad financiera o ROE (Return on Equity). En términos de cálculo, se trata de la relación entre el beneficio neto y el patrimonio neto de la empresa.

Meza (2017) enfatiza que la rentabilidad financiera se define como la utilidad neta expresada como un porcentaje de los activos netos, representando la proporción de ganancias generadas por la empresa en relación con su patrimonio total, este indicador se calcula utilizando los datos patrimoniales reflejados en el balance, excluyendo el valor de valoración correspondiente al periodo actual, la rentabilidad financiera proporciona una evaluación precisa de la eficiencia con la que la empresa utiliza sus recursos y cómo estos contribuyen a generar ganancias.

Ccaccya (2017) destaca que la rentabilidad financiera se configura como una medida que evalúa el rendimiento del capital durante un período específico, con una consideración que usualmente prescinde de la distribución de los resultados, este indicador, al analizar la relación entre la utilidad neta y los activos netos, proporciona una visión clara del retorno generado por la empresa en comparación con su inversión total, su enfoque temporal específico permite evaluar la eficacia de las decisiones financieras y operativas, contribuyendo así a la toma de decisiones estratégicas y a la optimización de los recursos disponibles.

Naidu (2017) subraya que la rentabilidad financiera es una medida que detalla el nivel en que una empresa administra su negocio, evaluando su eficacia para generar riqueza dentro de la economía de mercado, además, esta medida se percibe como cercana a la rentabilidad de otras empresas que cotizan en bolsa, a través de razones financieras, los inversores buscan cuantificar las actividades de estas empresas y presentarlas de manera comprensible a terceros, este enfoque, centrado en la eficiencia operativa y la creación de valor, permite a los inversionistas y demás interesados tener una visión más clara del desempeño financiero de la empresa, facilitando así la toma de decisiones informadas.

B.1. Cómo calcular la rentabilidad financiera

El ROE se expresa como porcentaje y se calcula dividiendo el beneficio neto entre los fondos propios:

Figura 6

Fórmula de la rentabilidad financiera

$$\text{Rentabilidad financiera ROE} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Fondos propios}} \times 100$$

Nota: La figura representa la fórmula de la rentabilidad financiera

Para analizar qué es lo que genera rentabilidad en una compañía, se utiliza la fórmula Dupont, que descompone el ROE en tres variables:

- **Margen neto:** Indica la capacidad de la empresa para convertir sus ingresos en beneficios y si es eficiente en su control de costes.
- **Rotación de activos:** Mide la eficacia de la empresa gestionando sus activos para generar ingresos por ventas.
- **Multiplicador de capital:** Refleja el apalancamiento financiero, es decir, en qué medida la empresa financia sus inversiones recurriendo a deuda.

Por otra parte Prana (2020) señala que es el rendimiento que se obtiene al realizar una inversión; aquí no se toman en cuenta la deuda utilizada para generar beneficios.

Se calcula sobre los beneficios netos, es decir, el beneficio final tras quitar los intereses e impuestos.

El ratio más importante para su cálculo es ROA: Retorno sobre activos. Calcula la relación entre rendimiento y los activos totales de la empresa, su fórmula es:

Figura 7

Fórmula del ROA

Beneficios netos / Activos totales.

Nota: La figura representa la fórmula del ROA

B.2. Diferencia entre rentabilidad financiera y rentabilidad económica

Sevilla (2022) La rentabilidad económica (RE) es diferente de la rentabilidad financiera (RF). La rentabilidad económica tiene en cuenta todos los activos utilizados para generar rentabilidad. En contraste, la rentabilidad financiera sólo tiene en cuenta la cantidad de recursos propios utilizados. Es decir, a la hora de calcular la RF excluimos las deudas.

Así, a través de la siguiente fórmula podemos establecer una relación entre ambas rentabilidades, establecer la rentabilidad financiera real y adquirir nociones de cuándo el apalancamiento es positivo o negativo para una empresa:

Figura 8

Fórmula de relación entre la rentabilidad económica y financiera

$RF = RE [RE + k(1-t)] \times D/RP.$

Nota: La figura representa la fórmula de relación entre la rentabilidad económica y financiera

- RF: Rentabilidad financiera.
- RE: rentabilidad económica.

- K: Coste de la deuda (interés)
- t: impuestos
- D: deuda o pasivo total de la empresa
- RP: Recursos propios

Sevilla (2022) Cuando la Rentabilidad de los Fondos Propios (RF) supera al costo de la deuda (k), se produce un apalancamiento financiero positivo, resultando en una Rentabilidad Financiera (RF) superior a la Rentabilidad de los Fondos Propios (RE). Por el contrario, si el costo de la deuda es mayor que la Rentabilidad de los Fondos Propios, se presenta un efecto apalancamiento negativo, y la Rentabilidad Financiera será inferior a la Rentabilidad de los Fondos Propios. Observemos estos dos escenarios: Además, a medida que aumenta el uso de deuda (D) para financiar una inversión, se incrementa el apalancamiento financiero y, por ende, la Rentabilidad Financiera es mayor en comparación con la Rentabilidad de los Fondos Propios. Aunque la Rentabilidad Financiera disminuya, la rentabilidad total puede ser mayor debido al efecto del apalancamiento financiero. Si una empresa prescinde del uso de deuda, la Rentabilidad de los Fondos Propios será igual a la Rentabilidad Financiera.

C. Rentabilidad social

Grupo Editorial (2022) destaca que la rentabilidad social, aunque no goza de una amplia notoriedad, desempeña un papel crucial para potenciar las ganancias y está estrechamente vinculada con aspectos como el prestigio, la garantía, la seguridad y la felicidad a nivel social, este componente menos reconocido de la rentabilidad aborda dimensiones más amplias que van más allá de los beneficios financieros directos, agregando un valor adicional a la empresa en términos de su impacto positivo en la sociedad.

Santiesteban (2020) Se destaca que la rentabilidad social reporta beneficios al patrocinador, siendo considerada una actividad socialmente beneficiosa cuando aporta más

a la sociedad de lo que sacrifica. Esta perspectiva se utiliza en contraposición al concepto de factibilidad económica, donde la relevancia de la factibilidad se limita principalmente al patrocinador del proyecto y sus intereses financieros. En este contexto, la rentabilidad social no solo se enfoca en los beneficios financieros directos, sino que amplía su alcance para evaluar el impacto neto positivo en la sociedad, considerando factores como el bienestar social, el desarrollo comunitario y la mejora en la calidad de vida de las personas.

Página de Eumed (2016) destaca que la rentabilidad social se manifiesta cuando una actividad brinda mayores beneficios que pérdidas a la sociedad en su conjunto, independientemente de su rentabilidad económica para el promotor, este enfoque se presenta como una contrapartida al concepto de rentabilidad económica, donde el beneficio se circunscribe únicamente al promotor del proyecto en este sentido, la rentabilidad social se orienta hacia el impacto neto positivo que tiene en la comunidad y en el entorno social, considerando aspectos más allá de los resultados financieros directos.

2.2. Marco conceptual

- **Inspección:** Instituto Nacional de Contadores Públicos (2018) define a la inspección como un examen que se realiza a los registros y documentos ya sean de carácter interno o externo, también se refiere como inspección al estudio físico que se realiza a un determinado elemento, estos exámenes proporcionarán un sustento que servirá como evidencias de auditoría
- **Verificación:** Blanco (2015) indica que la verificación es el proceso encargado de examinar, corroborar y verificar si un procedimiento se está realizando conforme a los requisitos y las normativas pactadas por la entidad
- **Revisión:** Abad (2017) considera como revisión al estudio o análisis profundo y detallado que se realizará a una determinada acción o a un objeto en específico.
- **Contrastación:** Blanco (2015) se señala que la contrastación a menudo se considera sinónimo de comparación, ya que ambas se enfocan en comparar situaciones, objetos, procesos, características, personas, entre otros. Sin embargo, la diferencia principal radica en que en la contrastación se identifican diferencias significativas que deben ser verificadas o corroboradas.
- **Monitoreo:** EcuRed (2020) es la acción de controlar o supervisar a través de dispositivos o sistemas de cualquier tipo las acciones que se realizan en la entidad para poder realizar adecuadamente el control tributario.
- **Activo fijo:** Sevilla y Westreicher (2020) el activo no corriente o activo fijo de una empresa abarca todos los activos de la sociedad cuya liquidación no se anticipa en un periodo superior a un año, esta categoría forma parte del activo presente en el balance de situación de la empresa.

- **Ahorros:** Vázquez (2020) Los ahorros son una parte de los ingresos que las personas optan por no utilizar para el consumo inmediato, es decir, constituyen el porcentaje de los ingresos que la persona elige no gastar ni invertir en el momento presente.
- **Anticipo de clientes:** Llamas (2020) definió el anticipo de cliente como el pago inicial, que puede ser único, o la cobranza de gastos operativos comerciales antes de la entrega de bienes o servicios, en otras palabras, el prepago se realiza antes de llevar a cabo la transacción principal.
- **Aporte de los socios:** Ramon y Asociados (2020) los aportes de los socios como la facultad que poseen los miembros de una sociedad de capital para contribuir con fondos a sus propios recursos, prescindiendo de la necesidad de incrementar el capital social, estas contribuciones, por lo general, se destinan a compensar pérdidas, aunque también pueden tener como finalidad el aumento del patrimonio social de la entidad.
- **Capital de trabajo:** Leiva (2012) el capital de trabajo de una compañía se refiere al excedente resultante de restar el pasivo corriente del activo corriente, en otras palabras, representa la capacidad de la compañía para llevar a cabo operaciones después de cumplir con el pago de sus compromisos.
- **Compras al crédito:** Sánchez y Coll (2021) la compra a crédito se refiere a una modalidad de transacción en la cual un comprador adquiere un bien o servicio con el compromiso de efectuar un pago económico en un momento posterior.
- **Cuentas por cobrar:** Gonzales (2018) indica que una cuenta por cobrar engloba a varias empresas o individuos a los cuales se les ha ofrecido servicios o vendido un bien en concordancia con los objetivos comerciales.

- **Fidelización de clientes:** Ospina (2020) indica que la fidelización del cliente es un proceso que implica la creación de una relación positiva entre los consumidores y la empresa, con el objetivo de incentivar su retorno para adquirir nuevamente los productos o servicios ofrecidos.
- **Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE:** MEF (2020), Indica que el Fondo de Apoyo Empresarial para las Micro y Pequeñas Empresas (FAE-Mype) es un fondo gubernamental establecido con el propósito de respaldar créditos destinados al capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas (Mypes) en diversos sectores productivos. Estos préstamos tienen plazos de 3 años y un período de gracia de hasta 12 meses, siendo gestionados a través de entidades del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC).
- **Garantía:** Roldán y Westreicher (2020) una garantía es un instrumento que asegura el cumplimiento de una obligación y, de esta manera, resguarda los derechos de una de las partes en una relación comercial o jurídica.
- **Incremento de capital:** Egli et al (2018) el capital adicional se configura como una categoría específica de capital destinada a una empresa, este tipo de capital se caracteriza por constituir recursos adicionales que no guardan relación directa con los activos fijos.
- **Inversión:** López (2019) la noción de inversión no solo implica el desembolso de dinero, sino también una estrategia financiera deliberada para generar crecimiento y rendimientos positivos en el futuro.
- **Ingresos:** Gil (2019) la comprensión y diversificación de los ingresos se erigen como pilares fundamentales en la gestión financiera, contribuyendo al crecimiento sostenible y la resiliencia empresarial.

- **Prestamos de entidades financieras y no financieras:** Pedrosa (2019) Definió el préstamo como una transacción financiera en la cual una persona (prestamista) proporciona activos, típicamente una suma específica, a otra persona (prestatario), mediante un contrato o acuerdo entre ambas partes. Este intercambio se efectúa a cambio de intereses, los cuales se expresan en forma de dinero, es decir, como una tarifa asociada al préstamo.
- **Prestigio:** Westreicher y López (2020) el prestigio es una cualidad comúnmente asignada a individuos, grupos, instituciones o elementos vinculados a ellos, incluso eventos específicos, se emplea para denotar la buena reputación, reconocimiento y/o admiración asociados a dichos elementos.
- **Reactiva Perú:** MEF (2020) señala que el programa Reactiva Perú tiene como meta asegurar la continuidad en la cadena de pagos, con este propósito, ofrece respaldo a empresas de distintas dimensiones, desde microempresas hasta grandes corporativos. Esto les facilita obtener préstamos dirigidos al capital de trabajo, permitiéndoles cumplir con sus compromisos a corto plazo, tanto con sus empleados como con sus proveedores de bienes y servicios.
- **Respaldo patrimonial:** Ucha (2009) el respaldo patrimonial abarca la diversidad de bienes que respaldan la estabilidad financiera de una persona y su relevancia en diferentes aspectos de la gestión financiera.
- **Ventas:** Castells (2016) las ventas engloban todas las acciones estratégicas y tácticas que se realizan con la ayuda de un sistema de gestión de mercados (marketing), este sistema se emplea para identificar a personas interesadas en adquirir productos o servicios, asegurándoles una atención de calidad, en la cantidad apropiada y a precios adecuados dentro de un plazo específico.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

a. Antecedentes internacionales

Según Ullón (2021) en su trabajo de investigación “Control interno operativo financiero y su efecto en la rentabilidad de la compañía Consmariscal constructora mariscal & mariscal s.a. periodo 2019”, presentado por la “Universidad Técnica de Quevedo en el año 2021”, con el objetivo general de: Evaluar el control interno operativo financiero y su efecto en la rentabilidad de la compañía Consmariscal Constructora Mariscal & Mariscal S.A. periodo 2019, en su desarrollo presento la siguiente metodología: fue de tipo explicativa, descriptiva, el método que presento fue de método deductivo, explicativo, estadístico su población estuvo conformada por 5 colaboradores de la empresa, la técnica utilizada fue la entrevista, encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Donde concluye que la empresa implementa protocolos de control interno en el ámbito financiero, abordando procesos como el pago a proveedores, la facturación por servicios prestados, la elaboración de estados financieros, la recepción de efectivo, la gestión contable y el mantenimiento de documentos respaldo, entre otros. La evaluación del control interno en la empresa estudiada revela un nivel de confianza en los controles establecidos, indicando que dicho control interno ha tenido un impacto positivo en los procesos operativos, lo cual se traduce en una rentabilidad positiva para la empresa.

Según Beltrán (2019) en su trabajo de investigación “Control de inventarios y la rentabilidad en la constructora Pinrove S.A., del Cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2018”, presentado por la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con el objetivo general de evaluar el control de inventarios mediante la aplicación de procedimientos, técnicas e indicadores financieros para la medición de la rentabilidad en la Constructora Pinrove S.A., el marco metodológico que presento fue de alcance descriptivo, método inductivo, analítico, la población estuvo compuesta por el personal administrativo, operativo y de servicio, la técnica fue la entrevista y el instrumento el cuestionario. Donde finaliza las

políticas y procedimientos relacionados con las operaciones de compras, suministro y logística. La ausencia de la aplicación de un método de valoración resulta en la falta de conocimiento de los costos involucrados, ya que no se cuenta con un manejo adecuado de este aspecto. Esto impacta directamente en la utilidad al provocar la falta de comprensión de los costos incurridos.

Según Torres (2019) en su trabajo de investigación "Gestión de inventarios y rentabilidad de la empresa constructora Meizer S.A. Cantón Salinas, año 2018", presentado por la Universidad Estatal Península de Santa Elena en el año 2019, con el objetivo general "Evaluar la gestión de inventarios a través de procedimientos contables y financieros para el mejoramiento de la rentabilidad de la empresa constructora Meizer S.A.", el marco metodológico que presenta la investigación es de tipo de investigación es descriptivo, documental, el método de análisis es inductivo la población estará constituida por 15 empleados de la empresa, para la muestra se tomara en cuenta al gerente, contador y encargado de almacén. Donde concluye si la compañía omite examinar los estados financieros anuales y se restringe a calcular la rentabilidad por cada dólar invertido, también descuida el seguimiento de cuentas de mayor riesgo económico, como es el caso del inventario.

Según Cárdenas (2018) en su trabajo de investigación: "Evolución de la fiscalización en el estado de México revisión de las finanzas públicas, caso práctico: Aplicación de indicadores a los recursos del ramo general 33 ministrados al estado de México" con el objetivo de señalar la evolución de la Fiscalización de recursos públicos. La metodología usada es de tipo aplicada y uso métodos de investigación teóricos y empíricos Estado de México. Donde concluye: la fiscalización en las entidades tiene con el propósito de realizar un análisis detallado de los ingresos y gastos, se busca evaluar la con el fin de garantizar la producción de bienes y servicios de uso público.

Según Hidalgo (2017) en su trabajo de investigación "Diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa Textiles Hilgar para los periodos fiscales 2012, 2013 y 2014 y modelo de una planificación tributaria para ejercicios fiscales futuros" presentada a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con el objetivo de realizar una auditoría tributaria de la empresa Textiles Hilgar del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2014. La metodología usada es de tipo aplicada con un enfoque cuantitativo. Empresa Textiles Hilgar. Donde concluye: en relación con los gastos no deducibles derivados de pagos a proveedores en los cuales no se han aplicado retenciones de impuesto a la renta en la fuente, se generan contingencias significativas tanto en el impuesto a la renta como en las retenciones de impuesto a la renta.

b. *Antecedentes nacionales*

Según Carlos (2019) en su trabajo de investigación "Fiscalización electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de transportes de Los Olivos, Año 2019" presentada a la Universidad César Vallejo, con el objetivo de determinar de qué manera la fiscalización electrónico se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de Transportes de los Olivos, Año 2019. Se aplicó el enfoque cuantitativo, también se aplicó el tipo de estudio es aplicada, el nivel es correlacional y mi diseño de investigación es no experimental. Donde concluye: se estableció que la Fiscalización Electrónico está vinculada con el Cumplimiento de la Obligación Tributaria. La Fiscalización Electrónico busca obtener información detallada de todas las transacciones y entender a fondo los comportamientos y prácticas de cada contribuyente. Asimismo, supervisa mediante diversos catálogos la información relacionada con cada concepto en las empresas, con el propósito de concientizar a las empresas y prevenir la evasión de responsabilidades tributarias.

Según Gonzáles (2018) en su trabajo de investigación “Control tributario y su relación con las infracciones en las MYPE del sector comercial de artículos funerarios de San Juan de Lurigancho, año 2018” con el objetivo de: Determinar si existe relación entre el control tributario y las infracciones en las MYPE del sector comercial de artículos funerarios. La investigación fue descriptiva correlacional, de diseño no experimental de corte transversal. Donde concluye: el control tributario se relaciona con las infracciones en las MYPE del sector comercial, puesto que a mayor fiscalización menor es el riesgo de las empresas cometan infracciones con las normas establecidas por el ente recaudador.

Según Huamán (2018) en su trabajo de investigación “El control tributario y su efecto en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa Enaco S.A. 2018” presentada en la Universidad Peruana Los Andes, con el objetivo de los efectos que tiene el control tributario en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa ENACO S.A. de la ciudad de Huánuco durante el año 2018. La investigación es de tipo básica con un diseño descriptivo correlacional simple, el nivel de la investigación es relacional. De acuerdo a las investigaciones se llegó a la conclusión de que el control tributario tiene efectos indirectos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según Jiménez (2017) en su trabajo de investigación “Fiscalización y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de comercialización de luminarias led, San Isidro 2017” con el objetivo de determinar la relación entre la fiscalización y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de comercialización de luminarias led en San Isidro 2017. la investigación es no experimental-correlacional, el tipo transversal la cual es de tipo descriptiva básica correlacional. La población está compuesta por 60 personas del área contable. Donde concluye que la efectividad de la fiscalización guarda una correlación positiva con el acatamiento de las obligaciones tributarias en las empresas.

Para Curo y Garcia (2017) En su tesis “Propuesta de fiscalización y su relación con el cumplimiento de la obligación tributaria de las Empresas Comerciales de la Provincia de Chanchamayo” presentada a la Universidad Peruana los Andes para optar el Título Profesional de Contador Público concluyen que: La Propuesta de fiscalización se relaciona significativamente con el cumplimiento de la Obligación Tributaria de las empresas, porque se basa en una verificación del último periodo vencido y las dos siguientes declaraciones mensuales por realizar.

c.-Antecedentes Locales

Según Gamarra y Moscoso (2020) en su tesis “El cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales de los profesionales médicos en consultorios privados de la ciudad del Cusco con los colaboradores de apoyo, periodo 2018 - Caso Clínica Dr. Paredes EIRL" con el objetivo de verificar la situación laboral de contratación y el estudio del cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales con los colaboradores de apoyo a los profesionales médicos en consultorios de naturaleza privada bajo su dirección y subarrendados Con la metodología aplicada fue de alcance descriptivo, investigación de tipo básica; de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. De acuerdo a la investigación se llegó a la conclusión de que el grado de falta de cumplimiento de las obligaciones laborales es elevado, esto afectará negativamente el desembolso de salarios y beneficios sociales para estos empleados.

Según Navarro y Navarro (2019) en su investigación: "Cumplimiento de las obligaciones tributarias sobre rentas de cuarta categoría y el riesgo tributario de los profesionales odontólogos del distrito de Cusco, periodo 2018" con el objetivo de: Determinar cuál es la situación del cumplimiento de las obligaciones tributarias sobre rentas de cuarta categoría y el riesgo tributario de los profesionales odontólogos del distrito de Cusco, periodo 2018. La metodología de estudio de la presente investigación fue de tipo

básica, de enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de alcance de tipo descriptiva y correlacional. Donde concluye: Se deduce que cuando el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias es elevado, las empresas enfrentan un riesgo tributario de posibles sanciones por parte de la administración tributaria debido a las infracciones cometidas.

Según Elorrieta y Silva (2018) en su investigación: "El planeamiento tributario como factor de formalización y cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias en las empresas de transporte urbano de la ciudad del Cusco, periodo 2016 - Caso Empresa Satélite S.A." el objetivo fue determinar cómo el planeamiento tributario favorece el cumplimiento de las obligaciones tributarias y societarias en la empresa de transporte Satélite S.A, en la ciudad del Cusco en el periodo 2016. El presente estudio es de método descriptivo, de diseño no experimental y con un enfoque cuantitativo. Donde concluye: que si las empresas no cumplen adecuadamente sus obligaciones tributarias generan un delito de asociación para evadir tributos situación consumada ante la inacción de las autoridades competentes.

Según Serrano y Valderrama (2017) en su investigación "Riesgos tributarios en el proceso de fiscalización y determinación de las obligaciones tributarias en la empresa de transporte urbano Saylla S.A. Cusco periodo 2016" el objetivo fue identificar los riesgos tributarios que se presentan en el proceso de fiscalización y determinación de las obligaciones tributarias formales y sustanciales, en la empresa de servicio de transporte urbano de pasajeros "Saylla S.A" Cusco periodo 2016. La metodología utilizada en la presente investigación es descriptiva, de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y el diseño es no experimental. Donde concluye: Es importante que se desarrolle actividades conforme lo establece el marco normativo aplicable; se requiere que la entidad opere formalmente estableciendo la necesidad de contar con el asesoramiento adecuado para el cumplimiento de sus obligaciones.

III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

b. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.
- Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.
- Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

3.2. Identificación de variables e indicadores

a. Variable 1: Variable independiente

Control tributario electrónico

Ruiz. (2018) menciona que: la fiscalización de la Administración Tributaria electrónico reside en el análisis relacionado a la determinación de la deuda tributaria y la constatación del pago respectivo.

Dimensiones:

- Investigación tributaria
- Inspección tributaria
- Obligaciones tributario

b. Variable 2: Variable dependiente

Rentabilidad

Torres (2022) La rentabilidad de una empresa es la capacidad que tiene una organización para obtener ganancias. Este índice mide la relación de la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada para conseguirla.

Dimensiones:

- Rentabilidad económica
- Rentabilidad financiera
- Rentabilidad social

3.3. Operacionalización de variables

Cuadro 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Control Tributario Electrónico	Valencia (2001) menciona que: el control tributario permite verificar si existen violaciones a la obligación tributaria, por parte de quienes deben declarar y no lo hacen, o aquellos que declaran omitiendo parte de sus ingresos o de sus ventas, o aumentando sus costos o deducciones, descuentos tributarios o impuestos descontables, o quienes ignoran las obligaciones de hacer, como: el facturar, expedir certificados o llevar contabilidad conforme lo señala la ley tributaria”.	Nima (2019) La verificación comprende la inspección y revisión de aspectos específicos vinculados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias a cargo del deudor tributario seleccionado. Incluye la verificación de obligaciones formales, inspecciones realizadas con el fin de evaluar las solicitudes no contenciosas presentadas por los deudores tributarios.	Investigación tributaria	Requerimiento de información Inspecciones Verificación
			Inspección tributaria	Revisión Contrastación Monitoreo
			Obligaciones tributarias	Obligaciones sustanciales Obligaciones formales
Rentabilidad	Torres (2022) La rentabilidad de una empresa es la capacidad que tiene una organización para obtener ganancias. Este índice mide la relación de la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada para conseguirla.	Gerencie (2017) La utilidad es, la diferencia resultante de restar a los ingresos, todos los costos y gastos en que se haya incurrido en un periodo. La utilidad se refiere a las ganancias reales de la empresa, ya que implica la deducción de los gastos de los ingresos, lo que permite calcular el valor neto obtenido durante un período determinado	Rentabilidad económica	Inversión Aporte de socios Capital de trabajo
			Rentabilidad financiera	Ingresos Activo fijo Respaldo patrimonial
			Rentabilidad social	Fidelización de clientes Garantía Prestigio Ventaja competitiva

Nota: El cuadro representa la operacionalización de variables

IV: METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio

El Camino Inca está situado en la cordillera de los Andes, el camino pasa por varios tipos de entornos andinos, como el bosque nuboso y la tundra alpina, asentamientos, túneles y muchas ruinas incas se encuentran a lo largo de la pista antes de terminar en la Puerta del Sol en la montaña de Machu Picchu, las dos rutas más largas requieren un ascenso a más de 4200 metros sobre el nivel del mar, lo que puede dar lugar al mal de altura.

A. Ubicación geográfica y política

- País: Perú
- Departamento: Cusco
- Provincia: Cusco

Figura 9

Ubicación geográfica y política de Camino Inca



Nota: La figura representa la ubicación geográfica y política de Camino Inca

4.2. Tipo y nivel de investigación

a. Tipo de investigación

La investigación se categorizó como aplicada, ya que su principal objetivo fue ampliar el entendimiento y conocimiento en un área específica, esto con el propósito de proponer posibles soluciones a los problemas que se identificaron en esta área. Se desarrolló en el contexto de un estudio que examinó la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco, durante el año 2023. Carrasco (2019) indica que la investigación aplicada tiene como objetivo principal ampliar y profundizar el conocimiento científico existente sobre la realidad. Su enfoque se orienta al estudio de teorías científicas, las cuales analiza con el propósito de enriquecer y perfeccionar sus contenidos.

b. Nivel de investigación

El nivel fue descriptivo correlacional, y este estudio de investigación siguió una metodología de alcance correlacional, con la intención de evaluar el nivel de relación o asociación entre las unidades de estudio, que son los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Para Hernández et al. (2014) indican que los estudios correlacionales tienen como propósito comprender la relación o el grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables dentro de un contexto determinado. Asimismo, estos estudios permiten establecer predicciones fundamentadas y cuantificar con mayor precisión las relaciones que se presentan entre las variables analizadas.

4.3. Unidad de análisis

En este estudio de investigación, la unidad de análisis seleccionada fueron los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" ubicados en el distrito del Cusco.

4.4. Población de estudio

El universo de la población estuvo conformado por 174 operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Hernández et al. (2014) como el conjunto de todos los casos que cumplen con ciertos criterios o características específicas. En este sentido, una vez establecida la unidad de análisis, se procede a delimitar con claridad la población que será objeto de estudio. Esta delimitación permite enfocar adecuadamente la investigación y, posteriormente, realizar generalizaciones válidas a partir de los resultados obtenidos.

4.5. Tamaño muestra

La muestra fue no probabilística, debido a que para este estudio la muestra estuvo conformada por un total de 30 operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Hernández et al. (2014) la muestra corresponde a un subgrupo seleccionado de la población de interés, sobre el cual se llevará a cabo la recolección de datos. Este subgrupo debe ser definido y delimitado con precisión desde las etapas iniciales de la investigación. Es fundamental que la muestra sea representativa de la población total, ya que de ello depende la validez de los resultados y la posibilidad de hacer inferencias o generalizaciones confiables a partir de los datos obtenidos.

4.6. Técnicas de selección de muestra

Para el siguiente trabajo se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico, dado que para hallar la muestra no fue necesario utilizar una fórmula estadística sino por el contrario se halló de manera intencional y por conveniencia. Hernández et al. (2014) en el muestreo no probabilístico, la selección de los elementos no se realiza en función de la probabilidad, sino que obedece a factores relacionados con las características específicas del estudio o con las decisiones del investigador o del equipo de investigación. Este tipo de muestreo no sigue

un procedimiento mecánico ni se apoya en fórmulas probabilísticas; por el contrario, se basa en un proceso deliberado de toma de decisiones. En consecuencia, las muestras elegidas responden a criterios particulares definidos por los objetivos y necesidades de la investigación.

Criterios de inclusión:

- Se consideraron únicamente los operadores turísticos formales que operan en el circuito turístico "Camino Inca", debidamente registrados ante la autoridad competente (DIRCETUR o MINCETUR).
- Se incluyeron operadores turísticos con una antigüedad mínima de dos años de funcionamiento continuo en la actividad turística, a fin de asegurar una experiencia consolidada en el sector.
- Se incluyeron aquellos operadores turísticos que manifestaron su consentimiento voluntario para participar en el estudio, respondiendo de manera completa la encuesta aplicada.
- Se consideraron empresas que ofrecen servicios turísticos activos durante el periodo de recolección de datos (es decir, que no estén temporalmente inactivas o cerradas por motivos administrativos o legales

Criterios de exclusión:

- Se excluyeron los operadores turísticos con menos de dos años de funcionamiento, por no contar con la experiencia suficiente para evaluar variables relacionadas con el desarrollo y sostenibilidad del circuito turístico.
- No se consideraron aquellos operadores turísticos que rechazaron participar o no completaron la encuesta en su totalidad.

- Se excluyeron los operadores que no contaban con licencia de funcionamiento vigente o que presentaban sanciones administrativas al momento de la recolección de datos.
- No se incluyeron empresas turísticas que no operan directamente en el circuito "Camino Inca", aunque ofrezcan servicios turísticos en otras rutas de la región.

4.7. Técnicas de recolección de información

a. Encuesta

Hernández et al. (2014) Las técnicas representan los recursos metodológicos con los que cuenta el investigador para llevar a cabo su labor de manera sistemática y eficiente. Estas técnicas, para poder aplicarse correctamente, requieren del apoyo de instrumentos específicos que permitan su implementación práctica. Es decir, mientras las técnicas orientan el *cómo* se recoge y organiza la información, los instrumentos son las herramientas concretas que hacen posible dicha recolección, facilitando así la obtención de datos precisos y relevantes para el estudio. En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, que nos permitió obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias, así como un análisis cuantitativo del contenido de datos.

b. Instrumento

Hernández et al (2014), indica que el instrumento, dentro del contexto de la investigación, es la herramienta utilizada para medir las variables de interés. Existen diversos tipos de instrumentos que pueden emplearse según los objetivos del estudio, y en ciertos casos, es posible combinar varias técnicas de recolección de datos con el fin de obtener información más completa y precisa. Esta flexibilidad permite adaptar el proceso de medición a las características específicas del fenómeno investigado. En este estudio de

investigación, se utilizó como instrumento para la recolección de información el cuestionario, la cual se presentó a los 30 operadores turísticos del Circuito "Camino Inca", seleccionados como muestra.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Durante la realización de este estudio, se otorgó una atención primordial a los aspectos éticos, centrados en la preservación de la confidencialidad de toda la información recopilada. Específicamente, las opiniones recabadas de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023, se presentaron de manera generalizada. Además, se llevaron a cabo con responsabilidad y rigor los procedimientos inherentes a la investigación científica, asegurando la integridad de la metodología empleada en este estudio. Se prestó especial cuidado a la originalidad y autenticidad, siguiendo pautas contra el plagio y garantizando la veracidad en la ejecución del trabajo.

Las técnicas de análisis e interpretación de la información serán realizadas mediante los siguientes:

- Microsoft office Word.
- Microsoft office Excel.
- SPSS 25

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada

Con el fin de probar las hipótesis planteadas en este trabajo, en primer lugar, se realizó la prueba de normalidad utilizando el coeficiente de Shapiro-Wilk o Kolmogórov-Smirnov, según correspondía al tamaño de la muestra y las características de los datos. Esta evaluación fue esencial para determinar si la distribución de los datos se ajustaba a una distribución normal, lo cual es un requisito previo para seleccionar el estadístico adecuado en la prueba de hipótesis. Posteriormente, y en función de los resultados de normalidad, se elige entre el

coeficiente de Pearson, en caso de datos normales, o el Rho de Spearman para datos no paramétricos. Este proceso permitió asegurar que las pruebas aplicadas fueran las más apropiadas para evaluar las relaciones planteadas en las hipótesis, aumentando así la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

5.1.1. Confiabilidad del estudio

Estadística de fiabilidad del control tributario electrónico y rentabilidad

Cuadro 2

Prueba de confiabilidad sobre control tributario electrónico y rentabilidad

Alfa de Cronbach		N de elementos
Control tributario electrónico	Rentabilidad	
0.884	0.843	20

Nota: El cuadro representa la prueba de confiabilidad sobre control tributario electrónico y rentabilidad – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados del análisis de confiabilidad estadística revelaron coeficientes de 0.884 y 0.843 para las variables relacionadas con Control tributario electrónico y Rentabilidad, respectivamente. Es importante destacar que un valor más cercano a 1 indica una mayor confiabilidad de los datos recolectados, lo que refuerza la validez y solidez de la investigación. Los resultados del análisis de confiabilidad estadística, con coeficientes de 0.884 y 0.843 para las variables de Control tributario electrónico y Rentabilidad, respectivamente, indican una alta confiabilidad de los datos. Estos valores cercanos a 1 refuerzan la consistencia interna de las mediciones. Esto aporta mayor validez y solidez a los resultados de la investigación, fortaleciendo su fiabilidad.

5.1.2. Análisis sobre el control tributario electrónico

Variable 01 – Control tributario electrónico

Cuadro 3

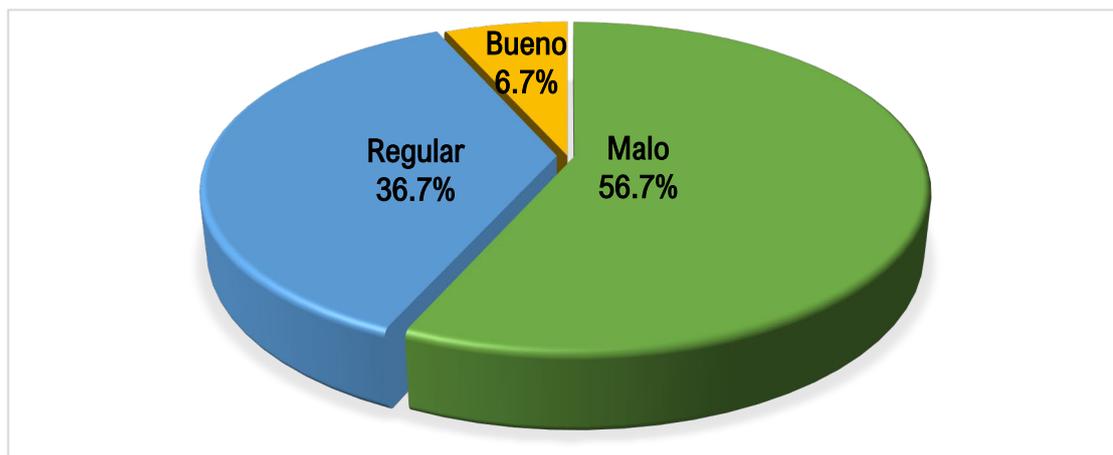
Análisis del control tributario electrónico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	17	56.7	56.7
	Regular	11	36.7	93.3
	Bueno	2	6.7	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis del control tributario electrónico– Reporte del SPSS-27

Figura 10

Análisis de control tributario electrónico



Nota: La figura representa el análisis del control tributario electrónico – Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la variable 01 " Control tributario electrónico," se llevó a cabo un cuestionario que constaba de 20 preguntas dirigidas a 30 operadores turísticos. Los resultados indicaron que el 56.7% de los encuestados considera que el Control tributario electrónico es mala, mientras que el 36.7% la clasifica como regular y solo un 6.7% la ve como buena. Los resultados del cuestionario revelan una percepción predominantemente negativa hacia el control tributario electrónico, con un 56.7% de los operadores turísticos

calificándola como mala. Solo una pequeña minoría, el 6.7%, la considera buena, lo que sugiere la necesidad de mejoras en este ámbito.

Dimensión 01 – Investigación tributaria

Cuadro 4

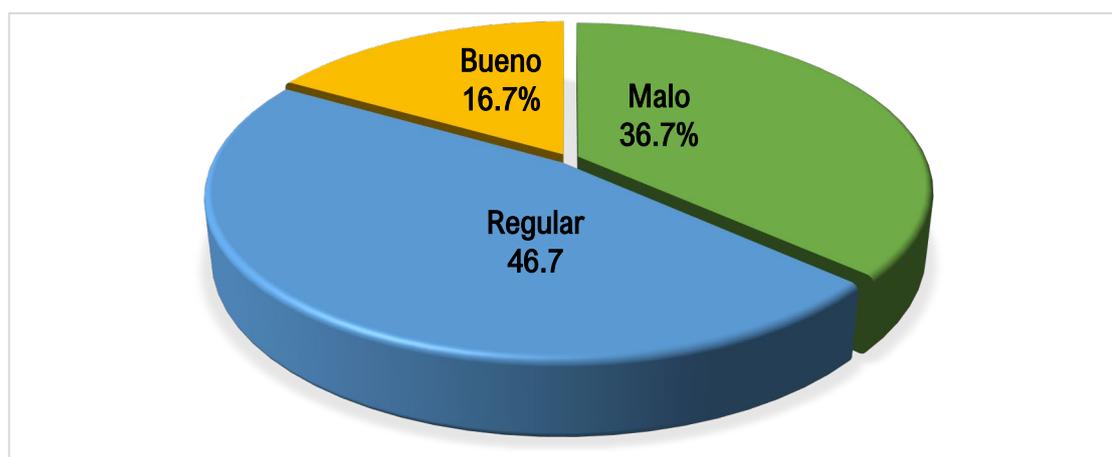
Análisis de investigación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	11	36.7	36.7
	Regular	14	46.7	83.3
	Bueno	5	16.7	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la Investigación tributaria – Reporte del SPSS-27

Figura 11

Análisis de la investigación tributaria



Nota: La figura representa el análisis de la Investigación tributaria – Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la dimensión 01 " Investigación tributaria," se aplicó un cuestionario de 20 ítems a 30 operadores turísticos. Los resultados indicaron que el 36.7% de los colaboradores evaluó la Investigación tributaria como malo, un 46.7% las calificó como regulares, y solo un 16.7% las consideró buenas, el análisis de la dimensión "Investigación tributaria" muestra una evaluación mayormente regular o negativa, con el 36.7% de los

colaboradores calificándola como mala y el 46.7% como regular. Solo un 16.7% considera que la investigación tributaria es buena, lo que refleja áreas de mejora.

Dimensión 02 – Inspección tributaria

Cuadro 5

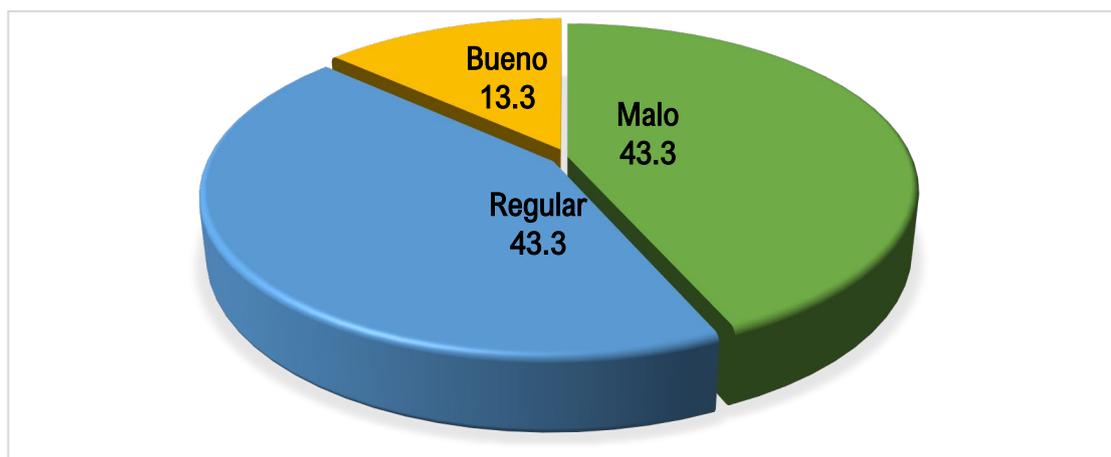
Análisis de la inspección tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	13	43.3	43.3
Regular	13	43.3	86.7
Bueno	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la inspección tributaria– Reporte del SPSS-27

Figura 12

Análisis de la inspección tributaria



Nota: La figura representa el análisis de la inspección tributaria– Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la dimensión 02 " Inspección tributaria" se aplicó un cuestionario de 20 ítems a 30 operadores turísticos. Los resultados mostraron que el 43.3% de los colaboradores calificó el cumplimiento de la Inspección tributaria como malo, otro 43.3% lo consideró regular, y apenas el 13.3% lo valoró como bueno. El análisis de la dimensión "Inspección tributaria" refleja una percepción mayormente desfavorable, con un 43.3% de los colaboradores calificando negativamente el cumplimiento de las obligaciones formales y

otro 43.3% considerándolo regular. Solo un 13.3% lo evaluó como bueno, lo que indica la necesidad de mejoras en este aspecto.

Dimensión 03 – Obligaciones tributarias

Cuadro 6

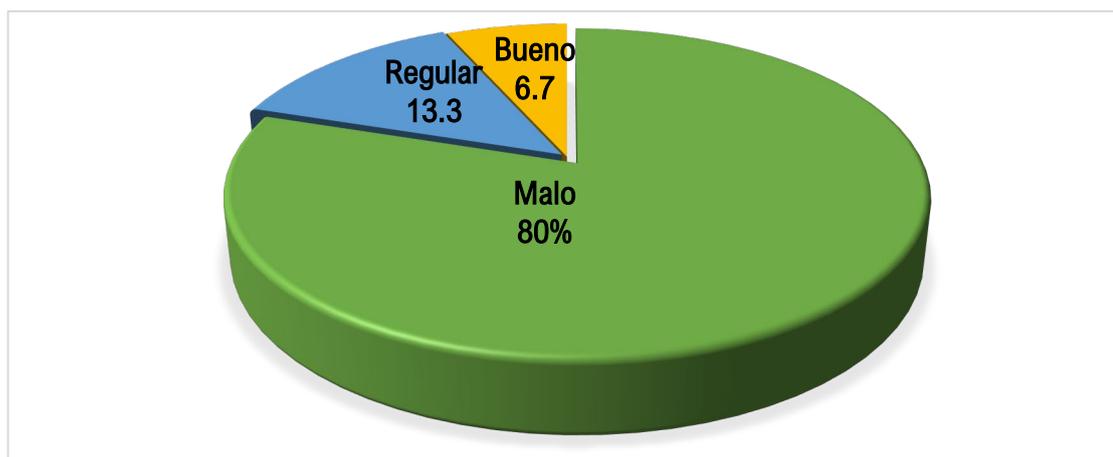
Análisis de obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	24	80.0	80.0
	Regular	4	13.3	93.3
	Bueno	2	6.7	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de obligaciones tributarias – Reporte del SPSS-27

Figura 13

Análisis de obligaciones tributarias



Nota: La figura representa el análisis de obligaciones tributarias – Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la dimensión 03 "Control de obligaciones tributario," se aplicó un cuestionario de 20 ítems a 30 operadores turísticos. Los resultados mostraron que el 80.0% de los colaboradores considera que el Control de obligaciones tributario es malo, un 13.3% lo evalúa como regular, y solo un 6.7% lo califica como bueno. El análisis de la dimensión "obligaciones tributarias" revela una percepción claramente negativa, con el 80.0% de los

colaboradores calificando el cumplimiento de las obligaciones funcionales como malo. Solo un 6.7% lo considera bueno, lo que resalta la urgente necesidad de mejoras en este ámbito.

5.1.3. Análisis sobre rentabilidad

Variable 02 – Rentabilidad

Cuadro 7

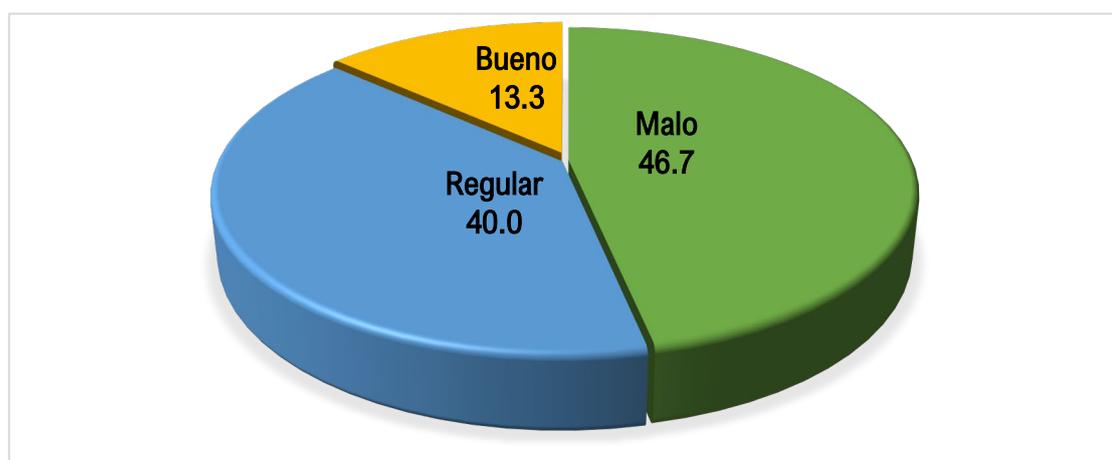
Análisis de la rentabilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	14	46.7	46.7
Regular	12	40.0	86.7
Bueno	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la rentabilidad– Reporte del SPSS-27

Figura 14

Análisis de la rentabilidad



Nota: La figura representa el análisis de la rentabilidad – Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la variable 02 " Rentabilidad," se aplicó un cuestionario de 20 ítems a 30 operadores turísticos. Los resultados indicaron que el 46.7% de los encuestados calificó la Rentabilidad como mala, el 40.0% lo consideró regular, y únicamente el 13.3% lo evaluó como bueno. El análisis de la variable "Rentabilidad" muestra una evaluación mayormente negativa, con el 46.7% de los colaboradores calificándola como mala y el 40.0% como

regular. Solo un 13.3% la consideró buena, lo que evidencia una preocupación en la eficiencia financiera.

Dimensión 01 – Rentabilidad económica

Cuadro 8

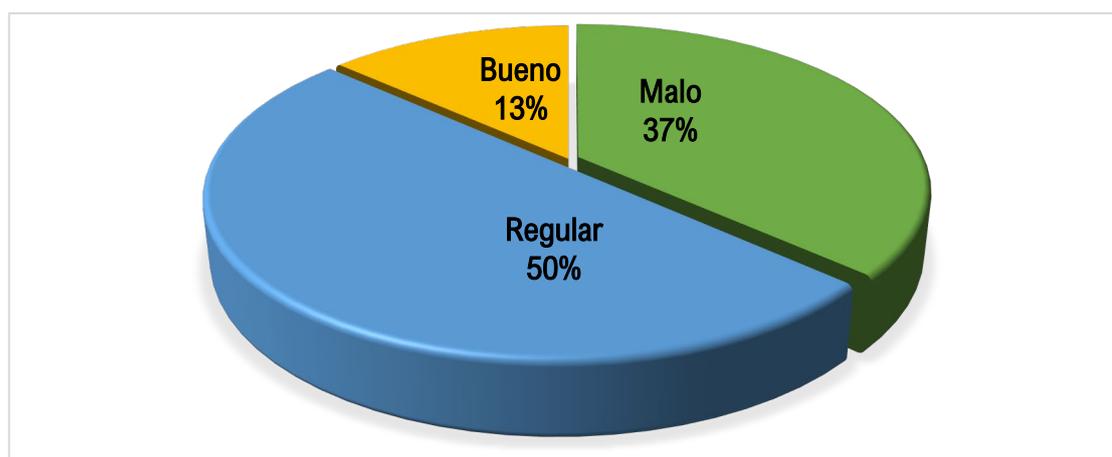
Análisis de la rentabilidad económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	11	37	37
	Regular	14	50	83
	Bueno	5	13	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la rentabilidad económica – Reporte del SPSS-27

Figura 15

Análisis de la rentabilidad económica



Nota: La figura representa el análisis de la rentabilidad económica – Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la dimensión 01 "Rentabilidad económica", se aplicó un cuestionario compuesto por 20 ítems a 30 operadores turísticos. Los resultados mostraron que el 37% de los encuestados considera que la Rentabilidad económica es mala, el 50.0% la calificó como regular, y solo el 13% la evaluó como buena. El análisis de la dimensión "Rentabilidad económica" revela una percepción mayormente regular, con un 50.0% de los encuestados

calificándola como tal, mientras que un 36.7% la considera mala. Solo el 13.3% la evalúa como buena, lo que sugiere un margen significativo para mejorar.

Dimensión 02 – Rentabilidad financiera

Cuadro 9

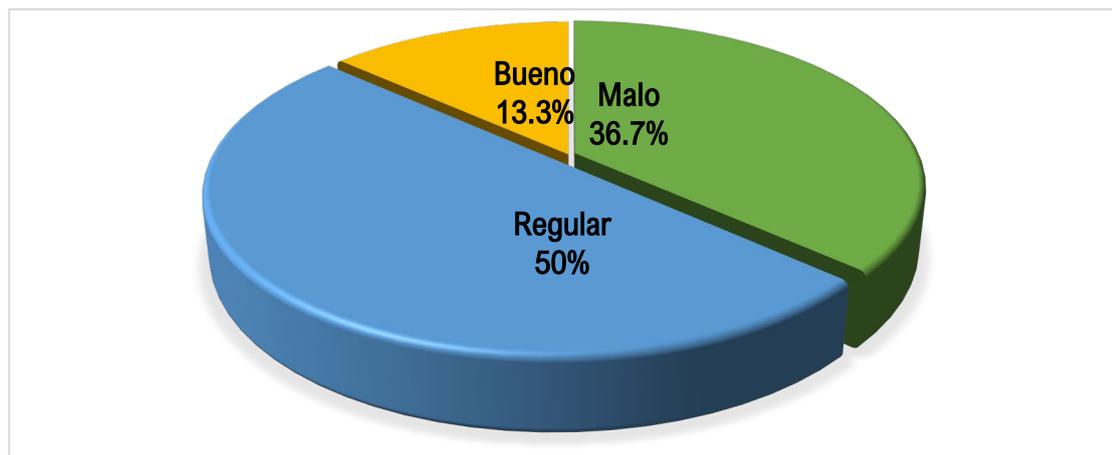
Análisis de la rentabilidad financiera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	11	36.7	36.7
Regular	15	50.0	86.7
Bueno	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la Rentabilidad financiera– Reporte del SPSS-27

Figura 16

Análisis de la Rentabilidad financiera



Nota: La figura representa el análisis de la Rentabilidad financiera– Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la dimensión 02 " Rentabilidad financiera", se aplicó un cuestionario de 20 ítems a 30 operadores turísticos. Los resultados indicaron que el 36.7% de los encuestados calificó negativamente la Rentabilidad financiera, el 50.0% lo consideró regular, y apenas el 13.3% lo valoró de manera positiva. El análisis de la dimensión "Rentabilidad económica" revela una percepción mayormente regular, con un 50.0% de los

encuestados calificándola como tal, mientras que un 36.7% la considera mala. Solo el 13.3% la evalúa como buena, lo que sugiere un margen significativo para mejorar.

Dimensión 03 – Rentabilidad social

Cuadro 10

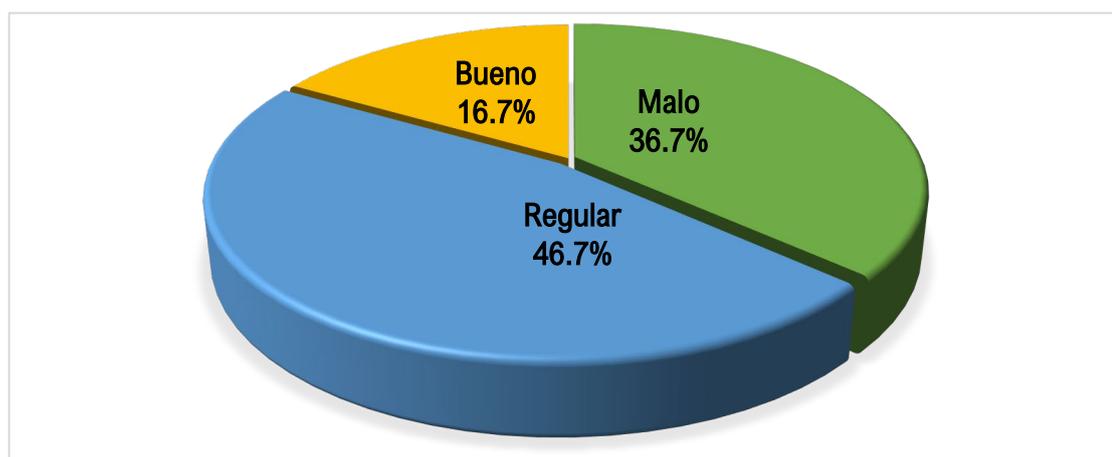
Análisis de la rentabilidad social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	11	36.7
	Regular	14	46.7
	Bueno	5	16.7
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la rentabilidad social – Reporte del SPSS-27

Figura 17

Análisis de la rentabilidad social



Nota: La figura representa el análisis de la rentabilidad social – Reporte del SPSS-27

Interpretación

En el análisis de la dimensión 03 "Rentabilidad social", se aplicó un cuestionario de 20 ítems a los 30 operadores turísticos. Los resultados mostraron que el 36.7% de los encuestados calificó negativamente Rentabilidad social, el 46.7% lo evaluó como regular y solo el 16.7% lo consideró bueno. El análisis de la dimensión "Rentabilidad social" refleja una evaluación mayormente regular, con un 46.7% de los encuestados calificándola así, y un 36.7% considerándola negativa. Solo el 16.7% la valoró como buena, lo que indica áreas de mejora en su impacto social.

5.1.5. Distribución de frecuencias

Ítem 01: ¿Recibe notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias de manera oportuna?

Cuadro 11

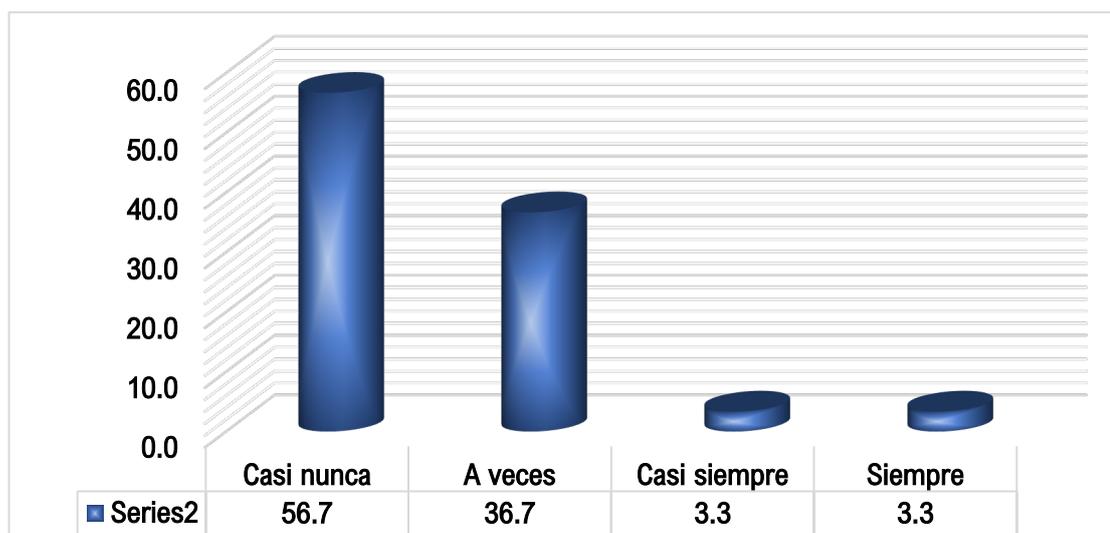
Notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	17	56.7	56.7
A veces	11	36.7	93.3
Válido Casi siempre	1	3.3	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa las notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias – Reporte del SPSS-27

Figura 18

Notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias



Nota: La figura representa las notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados del ítem 01 muestran que el 56.7% de los encuestados indicó que "casi nunca" reciben notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias. Un 36.7% respondió que las recibe "a veces", mientras que un 3.3% señaló que las recibe "casi siempre" y otro 3.3% indicó que las recibe "siempre".

siempre", y solo el 3.3% afirmó que "siempre" reciben notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias. Estos datos sugieren que la mayoría de los encuestados no recibe frecuentemente este tipo de notificaciones, y que las que se reciben son esporádicas.

Ítem 02: ¿Con qué frecuencia las autoridades tributarias han realizado inspecciones a su empresa mediante mecanismos electrónicos?

Cuadro 12

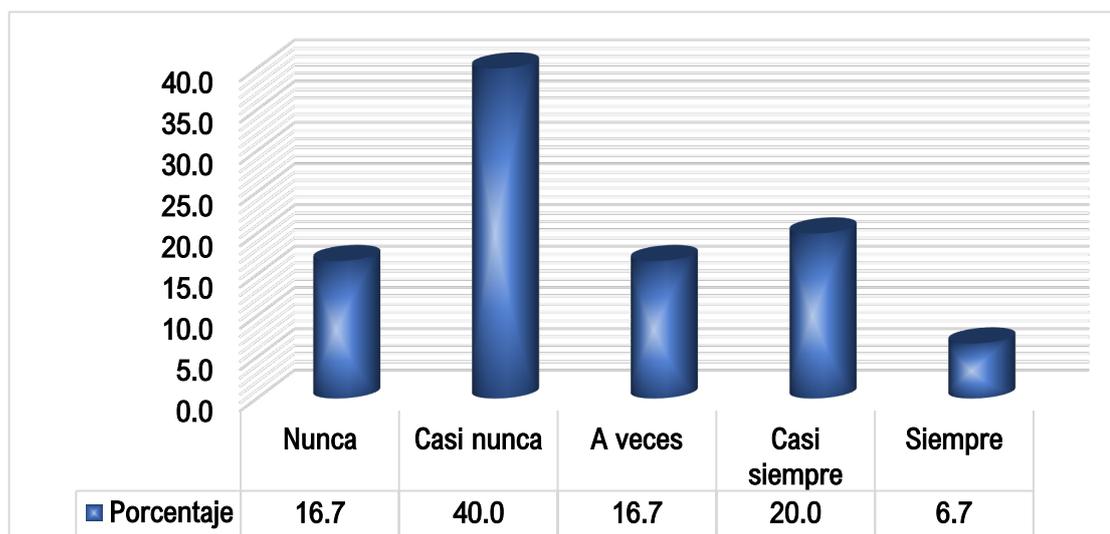
Inspecciones mediante mecanismos electrónicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	12	40.0	56.7
A veces	5	16.7	73.3
Casi siempre	6	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa las inspecciones mediante mecanismos electrónicos – Reporte del SPSS-27

Figura 19

Inspecciones mediante mecanismos electrónicos



Nota: La figura representa las inspecciones mediante mecanismos electrónicos – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 02 muestran que el 16.7% de los encuestados indicó que "nunca" han realizado inspecciones a su empresa mediante mecanismos electrónicos. El

40.0% señaló que "casi nunca" se llevan a cabo estas inspecciones, mientras que el 16.7% indicó que "a veces" se realizan, el 20.0% afirmó que "casi siempre" se efectúan, y solo el 6.7% indicó que "siempre" realizan inspecciones electrónicas a su empresa. Estos resultados sugieren que, en general, las inspecciones electrónicas no son una práctica frecuente, aunque un porcentaje significativo las realiza con cierta regularidad.

Ítem 03: ¿Los registros electrónicos de la empresa son regularmente verificados por el sistema tributario electrónico?

Cuadro 13

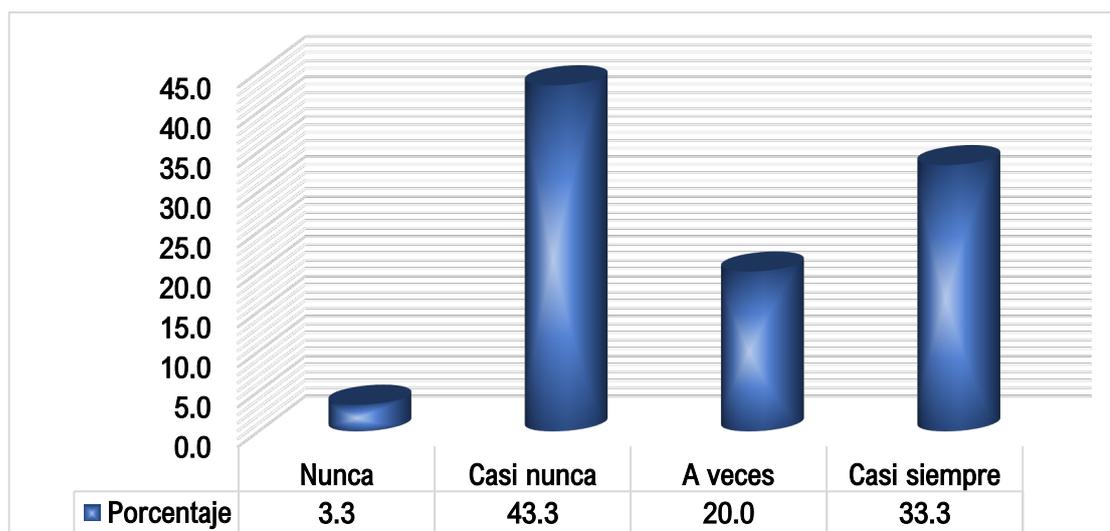
Verificación de registros electrónicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3
Casi nunca	13	43.3	46.7
Válido A veces	6	20.0	66.7
Casi siempre	10	33.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la verificación de registros electrónicos - Reporte del SPSS-27

Figura 20

Verificación de registros electrónicos



Nota: La figura representa la verificación de registros electrónicos – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 03 muestran que el 3.3% de los encuestados afirmó que los registros electrónicos "nunca" son verificados por el sistema tributario electrónico, mientras que el 43.3% indicó que esto ocurre "casi nunca". Un 20.0% señaló que la verificación sucede "a veces", y el 33.3% respondió que se realiza "casi siempre". Estos resultados reflejan una tendencia en la que la mayoría de los encuestados considera que la verificación de los registros electrónicos es un proceso poco frecuente, aunque algunos opinan que ocurre con mayor regularidad.

Ítem 04: ¿Con qué frecuencia su empresa es notificada electrónicamente para someterse a una revisión tributaria?

Cuadro 14

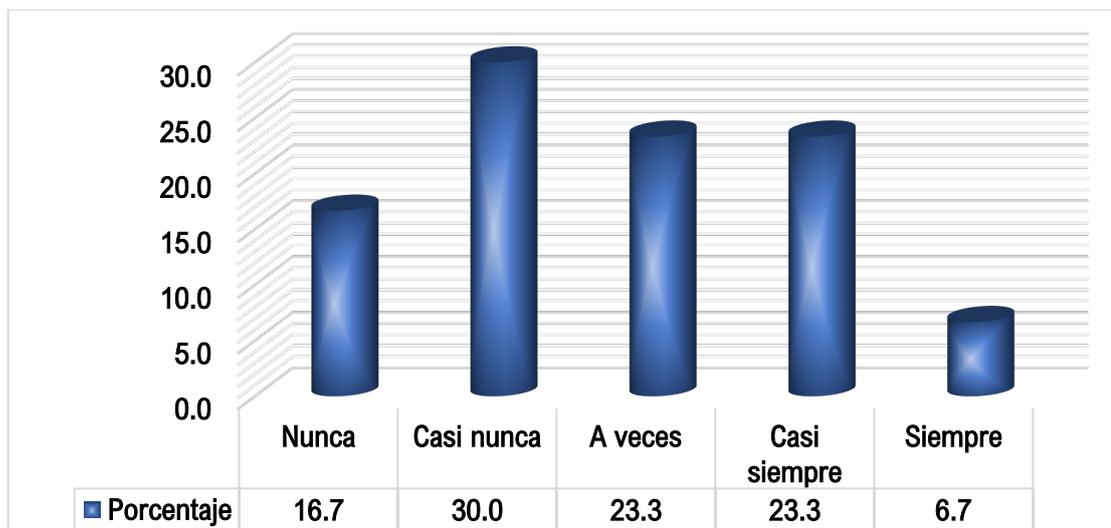
Revisión tributaria electrónica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16.7	16.7
	Casi nunca	9	30.0	46.7
	A veces	7	23.3	70.0
	Casi siempre	7	23.3	93.3
	Siempre	2	6.7	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la revisión tributaria electrónica – Reporte del SPSS-27

Figura 21

Revisión tributaria electrónica



Nota: La figura representa la revisión tributaria electrónica – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 04 se distribuyen de la siguiente manera: el 16.7% de los encuestados indicó que su empresa "nunca" es notificada electrónicamente para someterse a una revisión tributaria, el 30.0% respondió "casi nunca", el 23.3% señaló "a veces", el 23.3% indicó "casi siempre", y el 6.7% afirmó que "siempre" recibe notificaciones electrónicas para una revisión tributaria. Estos resultados reflejan que, en general, las notificaciones electrónicas para someterse a una revisión tributaria no son una práctica habitual, aunque un porcentaje significativo las experimenta con cierta frecuencia.

Ítem 05: ¿Con qué regularidad recibe notificaciones de la autoridad tributaria para realizar contrastaciones electrónicas de su información fiscal?

Cuadro 15

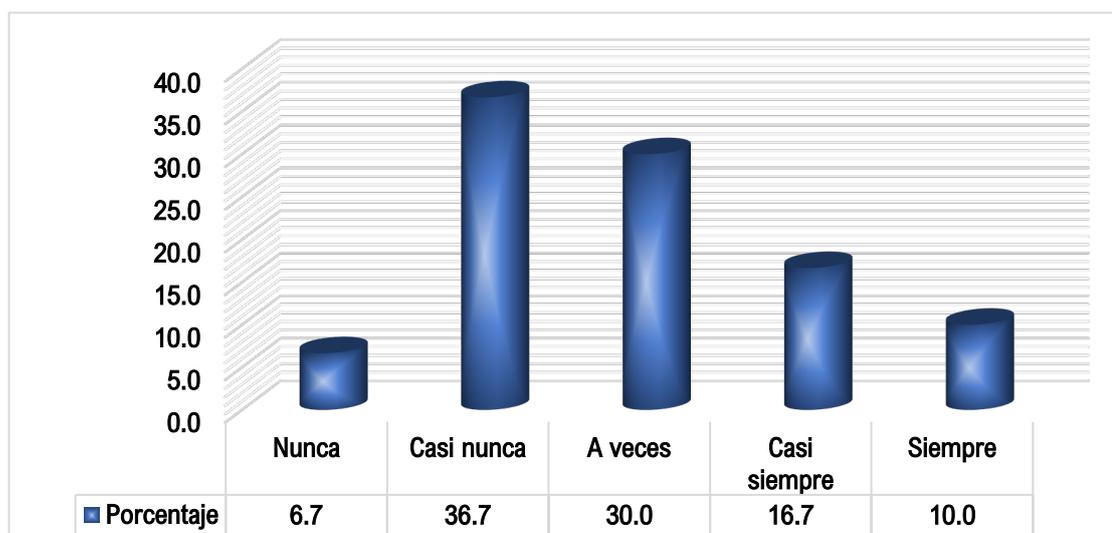
Contrastación electrónica de la información fiscal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6.7
	Casi nunca	11	36.7
	A veces	9	30.0
	Casi siempre	5	16.7
	Siempre	3	10.0
	Total	30	100.0

Nota El cuadro representa la contrastación electrónica de la información fiscal – Reporte del SPSS-27

Figura 22

Contrastación electrónica de la información fiscal



Nota: La figura representa la contrastación electrónica de la información fiscal – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 05, respecto a la regularidad con la que los encuestados reciben notificaciones de la autoridad tributaria para realizar contrastaciones electrónicas de su información fiscal, se distribuyen de la siguiente manera: el 6.7% indicó que "nunca" recibe estas notificaciones, el 36.7% respondió "casi nunca", el 30.0% señaló "a veces", el 16.7% mencionó que "casi siempre", y el 10.0% afirmó que "siempre" recibe

notificaciones para realizar las contrastaciones electrónicas. Estos resultados sugieren que, en su mayoría, las notificaciones electrónicas para realizar contrastaciones fiscales no son una práctica frecuente, aunque un pequeño porcentaje de encuestados las recibe con regularidad.

Ítem 06: ¿Es monitoreado electrónicamente por las autoridades tributarias en relación a las operaciones turísticas?

Cuadro 16

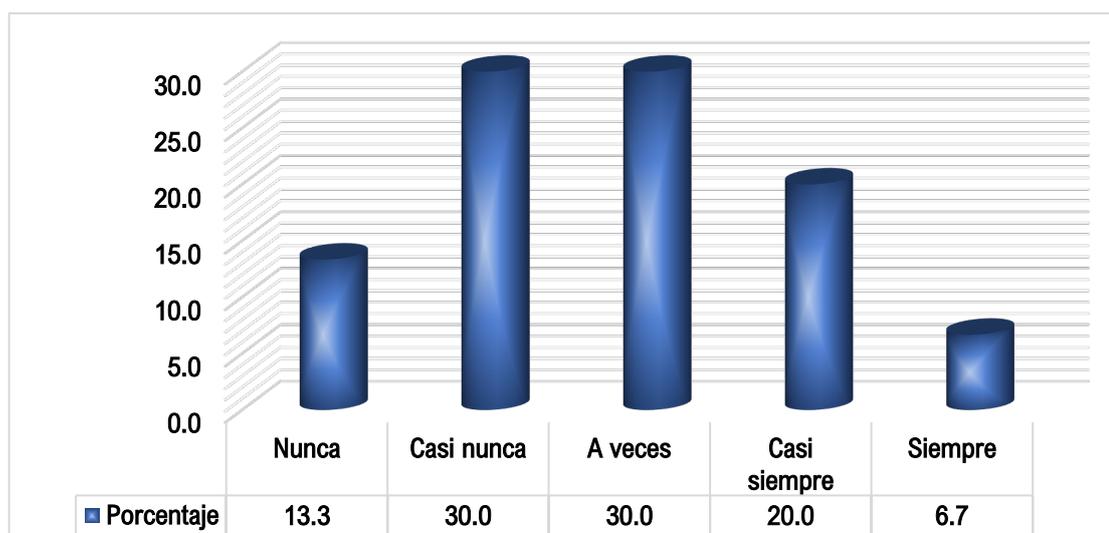
Monitoreo electrónico por las autoridades tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	4	13.3	13.3
Casi nunca	9	30.0	43.3
A veces	9	30.0	73.3
Casi siempre	6	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el monitoreo electrónico por las autoridades tributarias – Reporte del SPSS-27

Figura 23

Monitoreo electrónico por las autoridades tributarias



Nota: La figura representa el monitoreo electrónico por las autoridades tributarias – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 06, respecto a si los encuestados son monitoreados electrónicamente por las autoridades tributarias en relación a las operaciones turísticas, se distribuyen de la siguiente manera: el 13.3% indicó que "nunca" son monitoreados, el 30.0% respondió que "casi nunca", otro 30.0% señaló que "a veces", el 20.0% mencionó que "casi siempre", y el 6.7% afirmó que "siempre" son monitoreados electrónicamente por las autoridades tributarias. Estos resultados reflejan que, en general, la mayoría de los encuestados no experimenta un monitoreo frecuente de sus operaciones turísticas, aunque un porcentaje significativo indicó que se lleva a cabo con cierta regularidad.

Ítem 07: ¿Realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales?

Cuadro 17

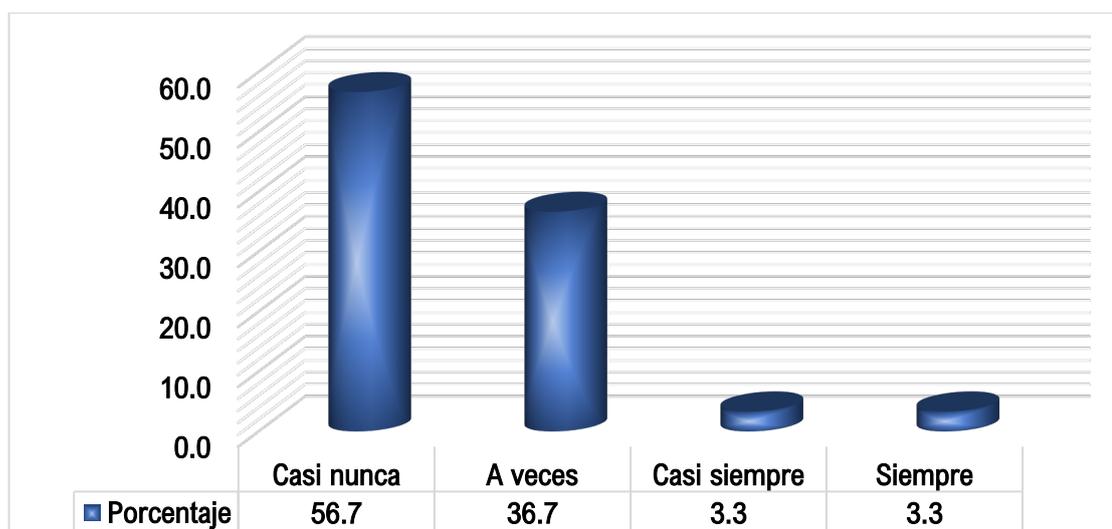
Cumplimiento de obligaciones sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
	Casi nunca	17	56.7	56.7
	A veces	11	36.7	93.3
Válido	Casi siempre	1	3.3	96.7
	Siempre	1	3.3	100.0
	Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el cumplimiento de obligaciones sustanciales – Reporte del SPSS-27

Figura 24

Cumplimiento de obligaciones sustanciales



Nota: La figura representa el cumplimiento de obligaciones sustanciales – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 07 se distribuyen de la siguiente manera: el 56.7% de los encuestados indicó que "casi nunca" realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, el 36.7% respondió que las realizan "a veces", el 3.3% mencionó que "casi siempre", y otro 3.3% afirmó que "siempre" realizan auditorías internas. Estos resultados sugieren que la mayoría de las empresas no lleva a cabo auditorías internas de manera frecuente, lo que podría indicar una práctica poco regular en cuanto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

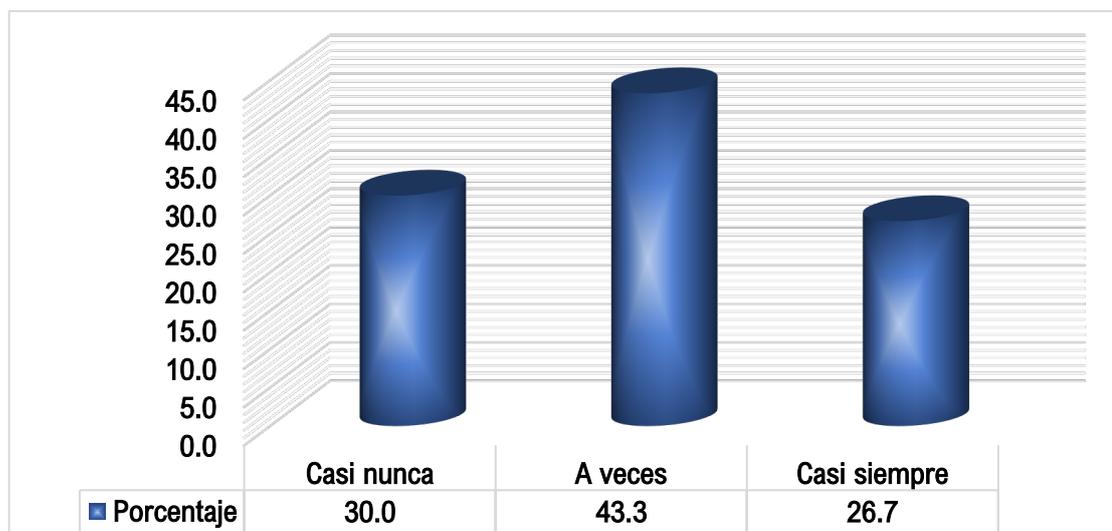
Ítem 08: ¿Solicitan asesoría cuando tiene dudas sobre las obligaciones formales de sus declaraciones electrónicas?

Cuadro 18

Cumplimiento de obligaciones formales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	9	30.0	30.0
A veces	13	43.3	73.3
Casi siempre	8	26.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el cumplimiento de obligaciones formales – Reporte del SPSS-27

Figura 25*Cumplimiento de obligaciones formales*

Nota: La figura representa el cumplimiento de obligaciones formales – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 08, respecto a si los encuestados solicitan asesoría cuando tienen dudas sobre las obligaciones formales de sus declaraciones electrónicas, se distribuyen de la siguiente manera: el 30.0% respondió que "casi nunca" solicitan asesoría, el 43.3% indicó que lo hacen "a veces", y el 26.7% señaló que lo hacen "casi siempre". Estos resultados sugieren que una parte significativa de los encuestados recurre ocasionalmente a la asesoría en caso de dudas, mientras que otro grupo lo hace de manera más regular. Sin embargo, un porcentaje considerable no busca asesoría con frecuencia.

Ítem 09: ¿Considera que las inversiones en marketing aumentan la visibilidad y atracción de clientes?

Cuadro 19

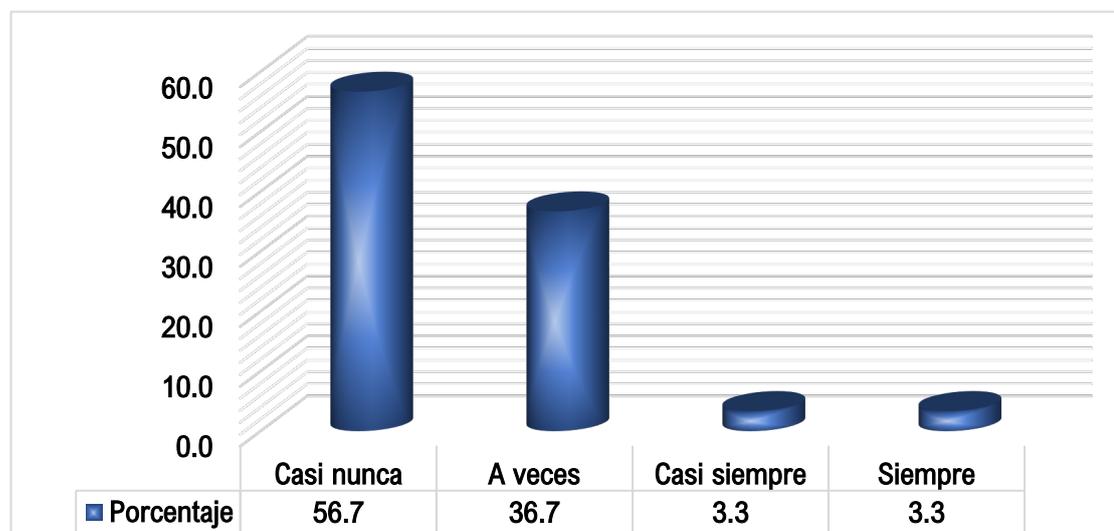
Inversión en marketing

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	17	56.7	56.7
A veces	11	36.7	93.3
Válido Casi siempre	1	3.3	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la inversión en marketing – Reporte del SPSS-27

Figura 26

Inversión en marketing



Nota: La figura representa la inversión en marketing – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 09, respecto a si los encuestados consideran que las inversiones en marketing aumentan la visibilidad y atracción de clientes, se distribuyen de la siguiente manera: el 56.7% indicó que "casi nunca" considera que las inversiones en marketing tengan este efecto, el 36.7% respondió que "a veces" lo percibe, el 3.3% señaló que "casi siempre" lo cree, y otro 3.3% afirmó que "siempre" considera que las inversiones en marketing incrementan la visibilidad y atracción de clientes. Estos resultados sugieren que, en general, los encuestados no perciben de manera frecuente que las inversiones en marketing tengan un impacto significativo en la visibilidad y atracción de clientes, aunque una minoría considera que sí.

Ítem 10: ¿Las inversiones en nuevos productos turísticos o rutas aumentan la rentabilidad del negocio?

Cuadro 20

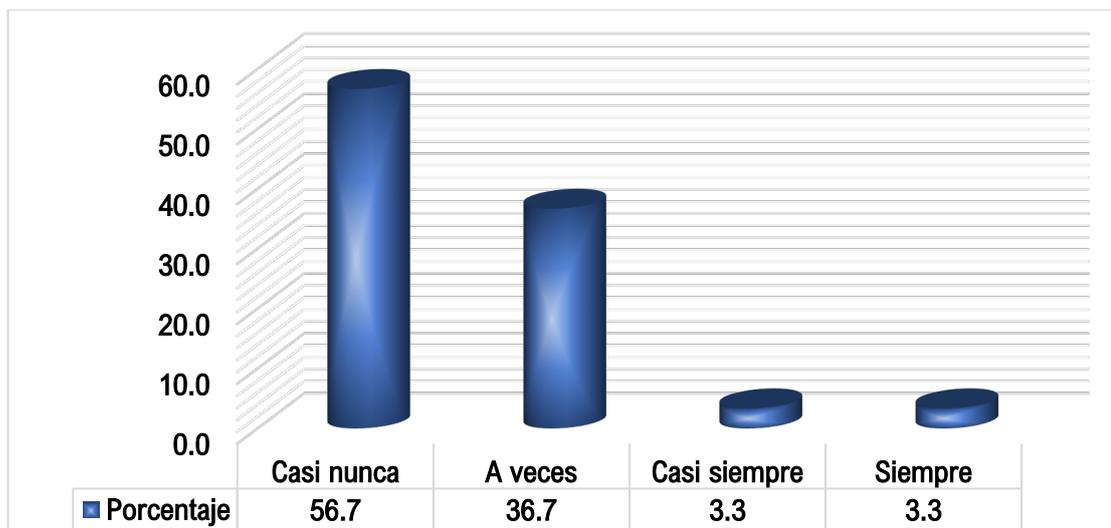
Inversión en nuevos productos turísticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	17	56.7	56.7
A veces	11	36.7	93.3
Válido Casi siempre	1	3.3	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la inversión en nuevos productos turísticos – Reporte del SPSS-27

Figura 27

Inversión en nuevos productos turísticos



Nota: La figura representa la inversión en nuevos productos turísticos – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 10, respecto a si los encuestados consideran que las inversiones en nuevos productos turísticos o rutas aumentan la rentabilidad del negocio, se distribuyen de la siguiente manera: el 56.7% indicó que "casi nunca" perciben un impacto positivo en la rentabilidad, el 36.7% respondió que "a veces", el 3.3% señaló que "casi siempre" considera que estas inversiones aumentan la rentabilidad, y otro 3.3% afirmó que "siempre" aumenta la rentabilidad del negocio. Estos resultados sugieren que, en general, los encuestados no consideran que las inversiones en nuevos productos turísticos o rutas contribuyan significativamente a aumentar la rentabilidad del negocio, aunque una pequeña proporción sí lo percibe con regularidad.

Ítem 11: ¿Los socios aportan recursos adicionales en momentos de baja rentabilidad?

Cuadro 21

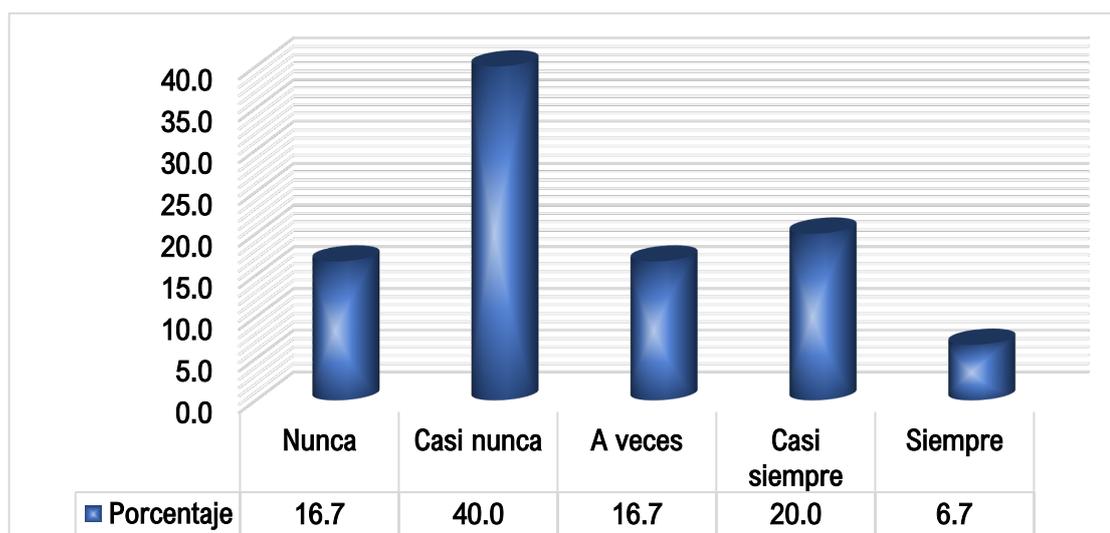
Aporte adicional de socios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	12	40.0	56.7
A veces	5	16.7	73.3
Casi siempre	6	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el aporte adicional de socios – Reporte del SPSS-27

Figura 28

Aporte adicional de socios



Nota: La figura representa el aporte adicional de socios – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 11 se distribuyen de la siguiente manera: el 16.7% de los encuestados indicó que "nunca" aportan recursos adicionales en momentos de baja rentabilidad, el 40.0% respondió que "casi nunca" lo hacen, el 16.7% señaló que "a veces" aportan recursos adicionales, el 20.0% afirmó que "casi siempre" lo hace, y el 6.7% mencionó que "siempre" contribuyen con recursos en estas situaciones. Estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados no suele aportar recursos adicionales en períodos

de baja rentabilidad, aunque una proporción significativa lo hace de manera ocasional o con cierta regularidad.

Ítem 12: ¿Considera que su capital de trabajo es adecuado para enfrentar situaciones imprevistas?

Cuadro 22

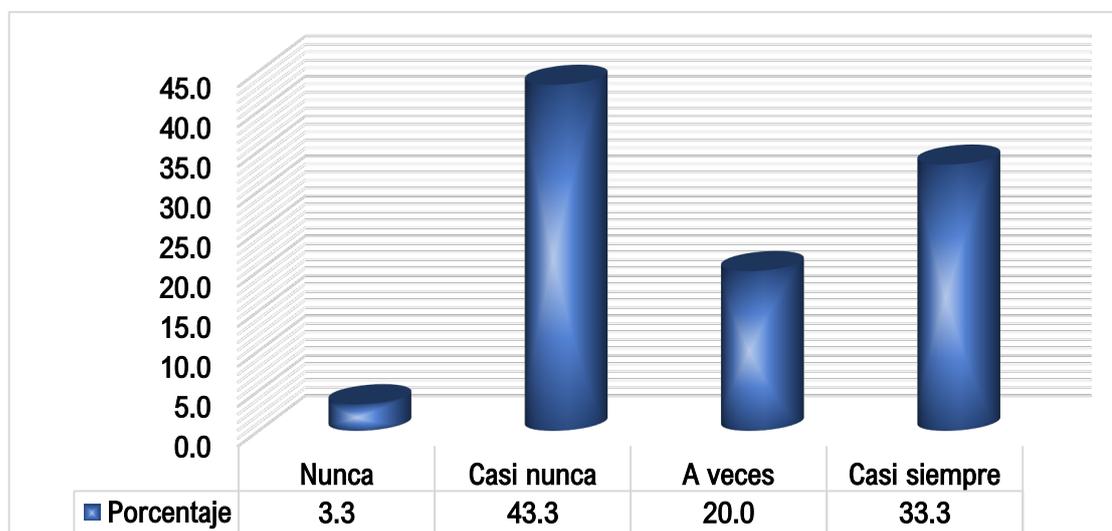
Capital de trabajo para enfrentar situaciones imprevistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3
Casi nunca	13	43.3	46.7
Válido A veces	6	20.0	66.7
Casi siempre	10	33.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el capital de trabajo para enfrentar situaciones imprevistas – Reporte del SPSS-27

Figura 29

Capital de trabajo para enfrentar situaciones imprevistas



Nota: La figura representa el capital de trabajo para enfrentar situaciones imprevistas – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 12 presentan la siguiente distribución: el 3.3% de los encuestados indicó que "nunca" considera que su capital de trabajo es adecuado para enfrentar situaciones imprevistas, el 43.3% respondió que "casi nunca" lo considera

adecuado, el 20.0% señaló que "a veces" lo percibe como adecuado, y el 33.3% expresó que lo considera "casi siempre" adecuado. Estos resultados sugieren que una mayoría de los encuestados no considera que su capital de trabajo sea suficiente para hacer frente a situaciones imprevistas de manera constante, aunque una proporción significativa lo percibe como adecuado con regularidad.

Ítem 13: ¿Realiza una planificación financiera regular para gestionar el capital de trabajo?

Cuadro 23

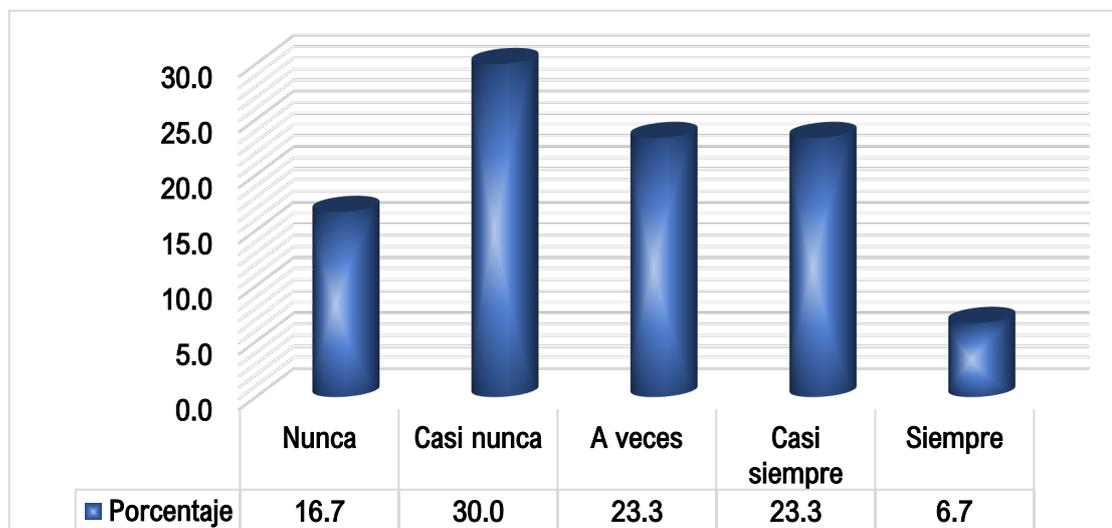
Planificación financiera para gestionar el capital de trabajo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	9	30.0	46.7
A veces	7	23.3	70.0
Casi siempre	7	23.3	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la planificación financiera para gestionar el capital de trabajo – Reporte del SPSS-27

Figura 30

Planificación financiera para gestionar el capital de trabajo



Nota: La figura representa la planificación financiera para gestionar el capital de trabajo – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 13 presentan la siguiente distribución: el 16.7% de los encuestados indicó que "nunca" realiza una planificación financiera regular para gestionar el capital de trabajo, el 30.0% respondió que "casi nunca" lo hace, el 23.3% señaló que "a veces" realiza esta planificación, el 23.3% afirmó que "casi siempre" lo hace, y el 6.7% mencionó que "siempre" realiza una planificación financiera regular. Estos resultados sugieren que, aunque una parte significativa de los encuestados no lleva a cabo una planificación financiera regular, hay un porcentaje importante que realiza esta actividad con cierta frecuencia.

Ítem 14: ¿Con qué frecuencia considera que sus ingresos han aumentado en el último año?

Cuadro 24

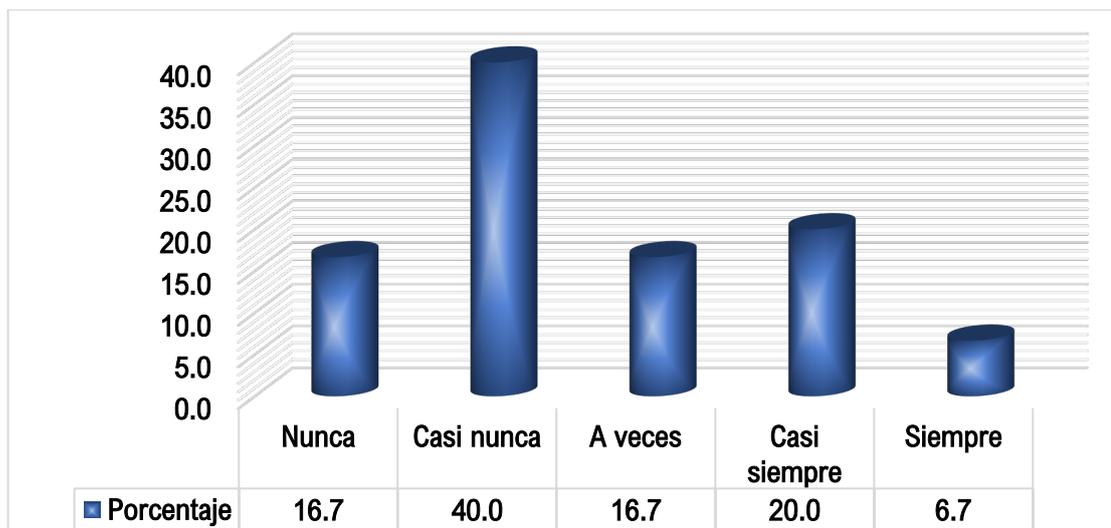
Aumento de ingresos en el último año

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	12	40.0	56.7
A veces	5	16.7	73.3
Casi siempre	6	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el aumento de ingresos en el último año – Reporte del SPSS-27

Figura 31

Aumento de ingresos en el último año



Nota: La figura representa el aumento de ingresos en el último año – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 14, se distribuyen de la siguiente manera: el 16.7% indicó que "nunca" considera que sus ingresos hayan aumentado, el 40.0% respondió que "casi nunca" ha experimentado un aumento en sus ingresos, el 16.7% afirmó que "a veces" ha visto un incremento, el 20.0% indicó que "casi siempre" considera que han aumentado, y el 6.7% respondió que "siempre" ha percibido un aumento en sus ingresos. Estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados no ha experimentado un aumento frecuente en sus ingresos en el último año, aunque una minoría considera que ha habido un incremento en varias ocasiones.

Ítem 15: ¿Considera que la inversión en activos fijos ha contribuido a la rentabilidad de su empresa?

Cuadro 25

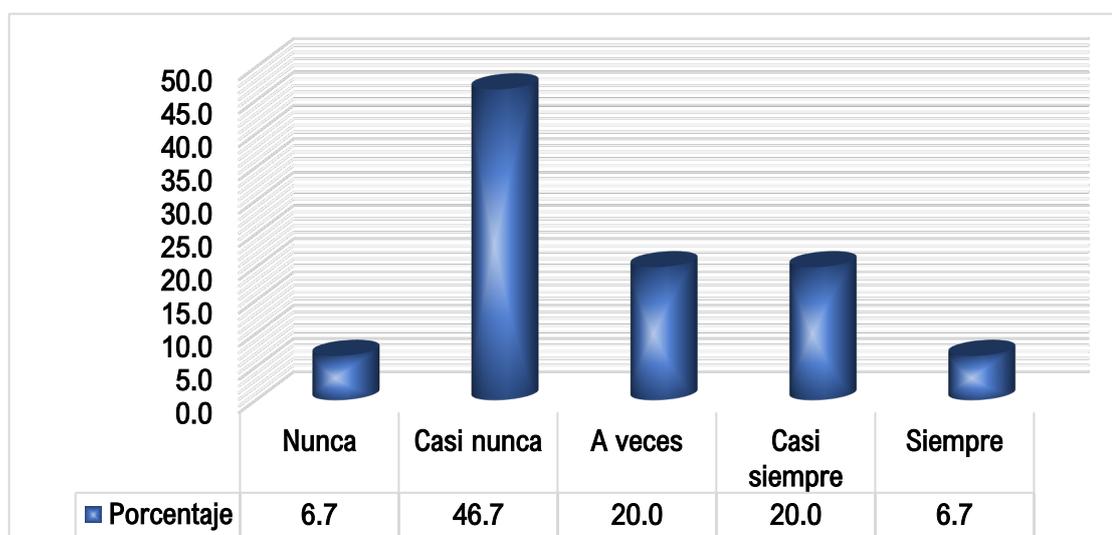
Inversión en activos fijos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	6.7	6.7
Casi nunca	14	46.7	53.3
A veces	6	20.0	73.3
Casi siempre	6	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la inversión en activos fijos – Reporte del SPSS-27

Figura 32

Inversión en activos fijos



Nota: La figura representa la inversión en activos fijos – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 15, respecto a si los encuestados consideran que la inversión en activos fijos ha contribuido a la rentabilidad de su empresa, se distribuyen de la siguiente manera: el 6.7% respondió que "nunca" ha percibido una contribución, el 46.7% indicó que "casi nunca" ha notado un impacto positivo, el 20.0% señaló que "a veces" ha experimentado una mejora, el 20.0% respondió que "casi siempre" ha observado una

contribución, y el 6.7% afirmó que "siempre" considera que la inversión en activos fijos ha beneficiado la rentabilidad de su empresa. Estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados no perciben una relación constante entre la inversión en activos fijos y el aumento de la rentabilidad, aunque una parte significativa considera que esta contribución ocurre con regularidad.

Ítem 16: ¿La empresa tiene un respaldo patrimonial suficiente para afrontar situaciones de crisis?

Cuadro 26

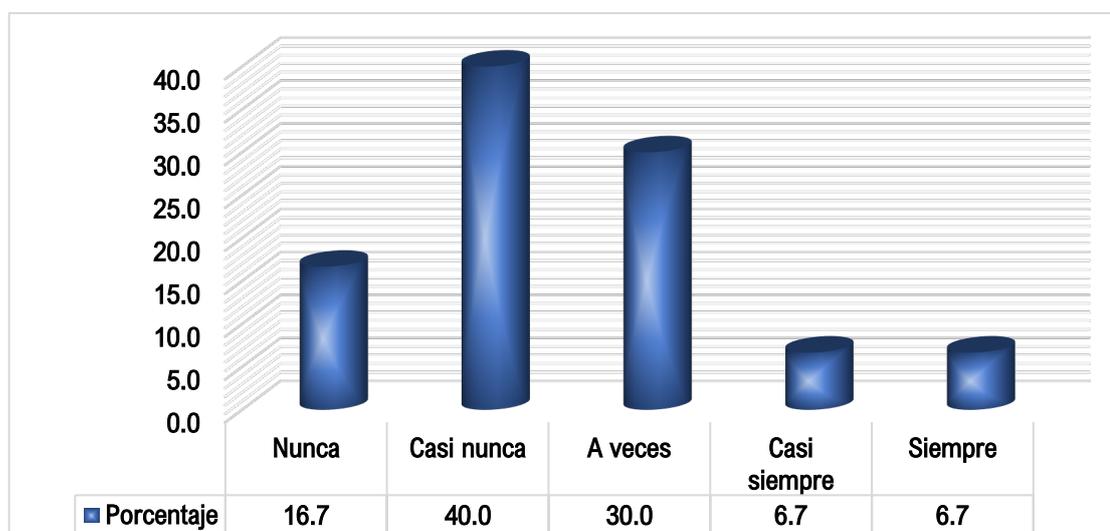
Respaldo patrimonial para afrontar situaciones de crisis

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	12	40.0	56.7
A veces	9	30.0	86.7
Casi siempre	2	6.7	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el respaldo patrimonial para afrontar situaciones de crisis – Reporte del SPSS-27

Figura 33

Respaldo patrimonial para afrontar situaciones de crisis



Nota: La figura representa el Respaldo patrimonial para afrontar situaciones de crisis – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 16, respecto a si los encuestados consideran que su empresa tiene un respaldo patrimonial suficiente para afrontar situaciones de crisis, se distribuyen de la siguiente manera: el 16.7% respondió que la empresa "nunca" tiene suficiente respaldo patrimonial, el 40.0% indicó que "casi nunca" cuenta con este respaldo, el 30.0% señaló que "a veces" tiene suficiente, el 6.7% afirmó que "casi siempre" dispone de un respaldo adecuado, y el 6.7% indicó que "siempre" tiene suficiente respaldo patrimonial para enfrentar crisis. Estos resultados sugieren que una gran parte de los encuestados no considera que su empresa tenga un respaldo patrimonial adecuado de manera regular, aunque una pequeña proporción sí lo percibe con cierta frecuencia.

Ítem 17: ¿Cree que una alta tasa de fidelización de clientes impacta positivamente en su rentabilidad social?

Cuadro 27

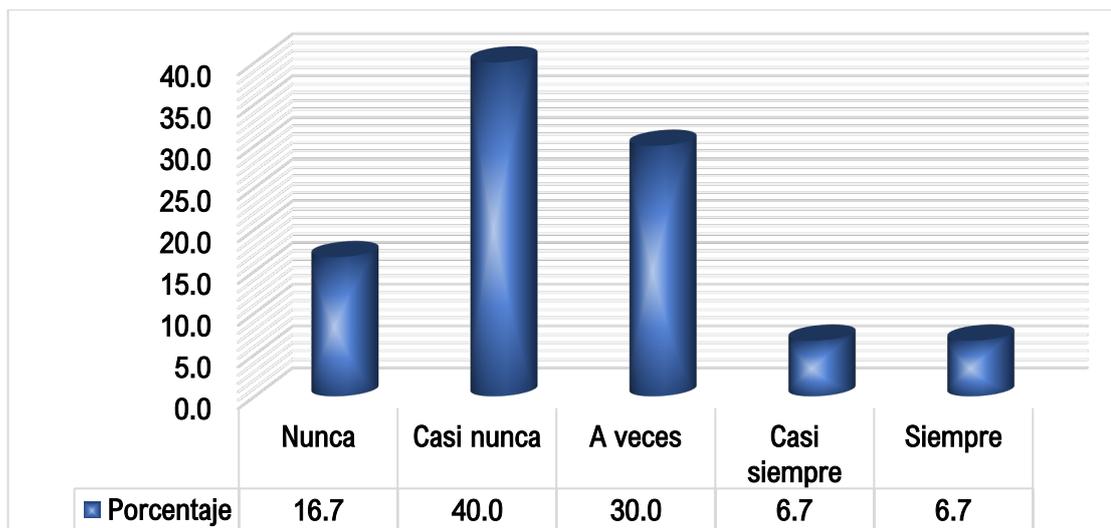
Fidelización de clientes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	12	40.0	56.7
A veces	9	30.0	86.7
Casi siempre	2	6.7	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la fidelización de clientes – Reporte del SPSS-27

Figura 34

Fidelización de clientes



Nota: La figura representa la fidelización de clientes – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 17, respecto a si los encuestados creen que una alta tasa de fidelización de clientes impacta positivamente en su rentabilidad social, se distribuyen de la siguiente manera: el 16.7% manifestó que "nunca" cree que la fidelización tenga un impacto positivo, el 40.0% respondió que "casi nunca" percibe este impacto, el 30.0% indicó que "a veces" lo observa, el 6.7% señaló que "casi siempre" considera que tiene un efecto positivo, y el 6.7% afirmó que "siempre" cree que la fidelización mejora la rentabilidad social. Estos resultados sugieren que, aunque una parte significativa de los encuestados no ve un impacto constante de la fidelización en la rentabilidad social, una proporción notable cree que tiene un efecto positivo con regularidad.

Ítem 18: ¿La empresa garantiza una experiencia turística de alta calidad a sus clientes?

Cuadro 28

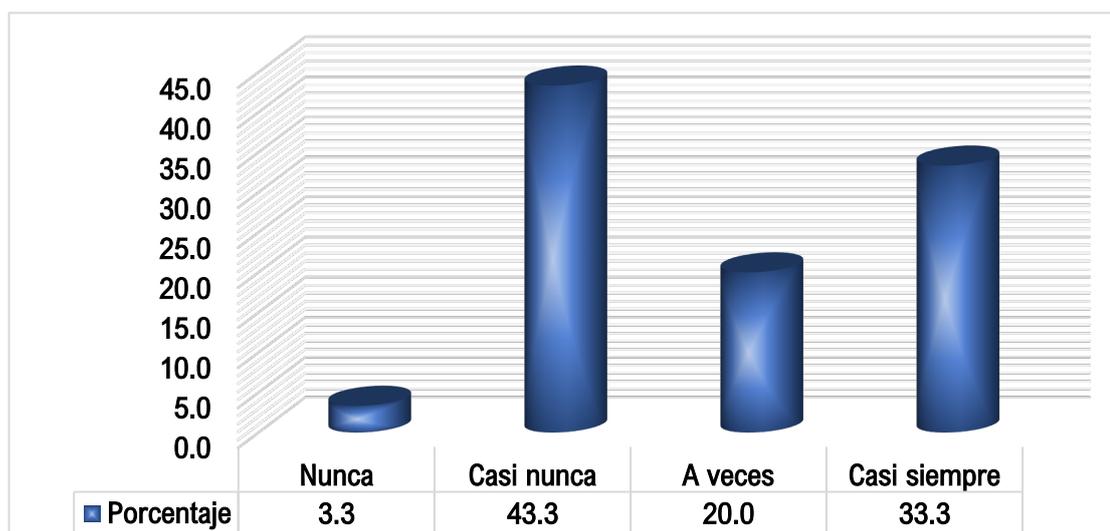
Garantía de calidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3
Casi nunca	13	43.3	46.7
Válido A veces	6	20.0	66.7
Casi siempre	10	33.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la garantía de calidad – Reporte del SPSS-27

Figura 35

Garantía de calidad



Nota: La figura representa la garantía de calidad – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 18, respecto a si los encuestados consideran que la empresa garantiza una experiencia turística de alta calidad a sus clientes, se distribuyen de la siguiente manera: el 3.3% indicó que "nunca" se garantiza una experiencia de alta calidad, el 43.3% respondió que "casi nunca" se garantiza dicha experiencia, el 20.0% señaló que "a veces" se garantiza, y el 33.3% afirmó que "casi siempre" se asegura una experiencia de alta calidad. Estos resultados sugieren que, en general, una parte significativa de los encuestados

percibe que la empresa no garantiza consistentemente una experiencia turística de alta calidad, aunque un porcentaje considerable considera que esto sucede con regularidad.

Ítem 19: ¿Cree que el prestigio de su empresa ha aumentado gracias al compromiso social?

Cuadro 29

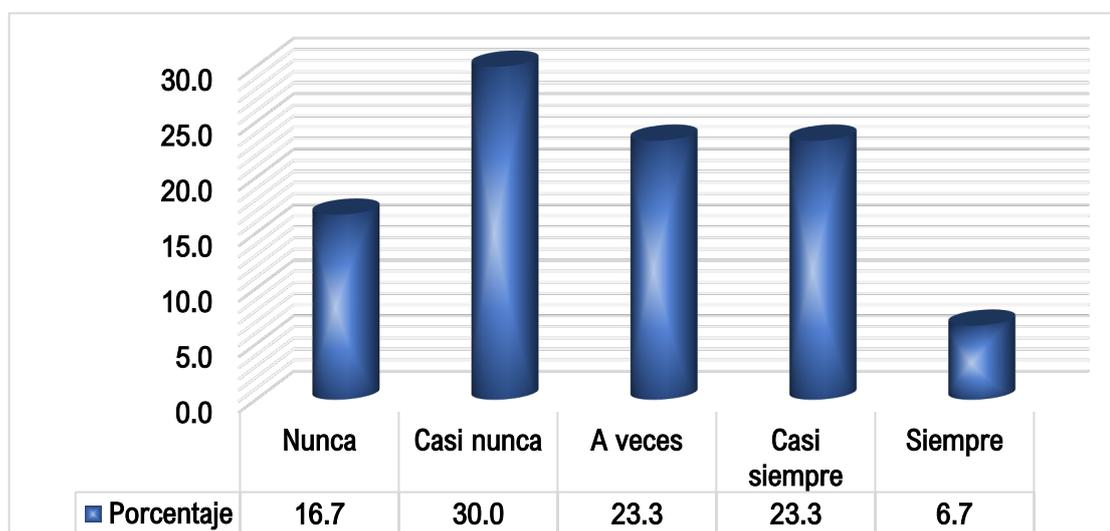
Prestigio para garantizar el compromiso social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	9	30.0	46.7
A veces	7	23.3	70.0
Casi siempre	7	23.3	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el prestigio para garantizar el compromiso social – Reporte del SPSS-27

Figura 36

Prestigio para garantizar el compromiso social



Nota: La figura representa el prestigio para garantizar el compromiso social – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 19 se distribuyen de la siguiente manera: el 16.7% de los encuestados respondió que "nunca" considera que el prestigio de su empresa haya aumentado gracias al compromiso social, el 30.0% indicó que "casi nunca" lo ha percibido, el 23.3% mencionó que "a veces" ha notado este aumento, el 23.3% respondió que "casi siempre" lo ha observado, y el 6.7% afirmó que "siempre" ha visto un incremento en el prestigio de la empresa debido a su compromiso social. Estos resultados sugieren que, en general, una parte significativa de los encuestados no percibe un aumento constante en el prestigio de su empresa gracias al compromiso social, aunque una porción considerable lo ha notado con cierta regularidad.

Ítem 20: ¿Considera que la empresa siempre tiene en cuenta las expectativas sociales de los turistas para mejorar su ventaja competitiva?

Cuadro 30

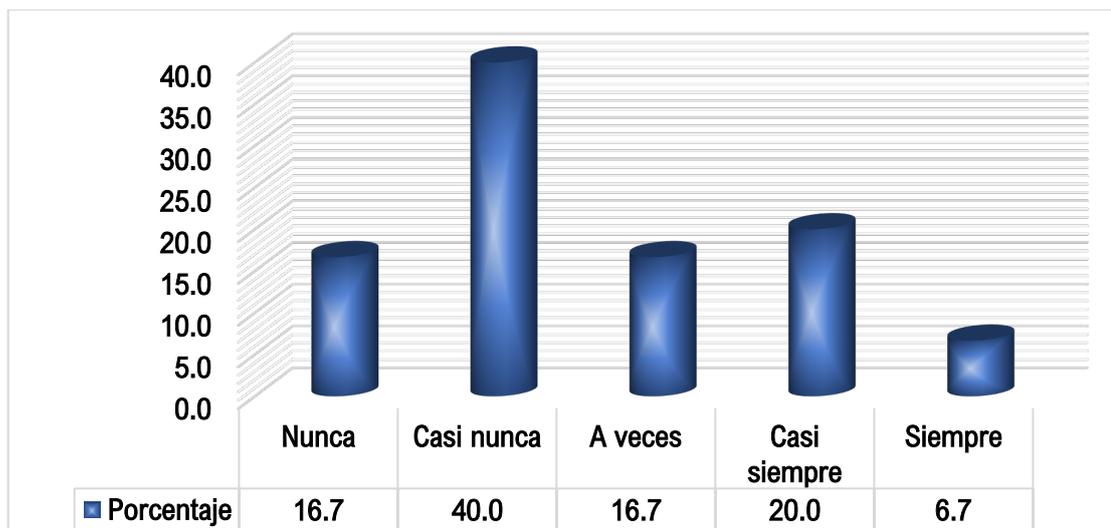
Ventaja competitiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	16.7	16.7
Casi nunca	12	40.0	56.7
A veces	5	16.7	73.3
Casi siempre	6	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la ventaja competitiva – Reporte del SPSS-27

Figura 37

Ventaja competitiva



Nota: La figura representa la ventaja competitiva – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos en el ítem 20 muestran la siguiente distribución: el 16.7% de los encuestados respondió que "nunca" la empresa tiene en cuenta las expectativas sociales de los turistas para mejorar su ventaja competitiva, el 40.0% indicó que esto ocurre "casi nunca", el 16.7% señaló que "a veces" se consideran estas expectativas, el 20.0% afirmó que "casi siempre" se toman en cuenta, y el 6.7% indicó que "siempre" se consideran. Estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados no perciben que la empresa considere regularmente las expectativas sociales de los turistas para mejorar su ventaja competitiva, aunque una parte significativa lo ve como algo que ocurre con frecuencia

5.2. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

H₀: Los datos tienen distribución normal

H₁: Los datos no tienen distribución normal

Cuadro 31

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Investigación tributaria	0.798	30	0.000
Inspección tributaria	0.781	30	0.000
Obligaciones tributarias	0.515	30	0.000
Rentabilidad económica	0.790	30	0.000
Rentabilidad financiera	0.790	30	0.000
Rentabilidad social	0.798	30	0.000
Control tributario electrónico	0.718	30	0.000
Rentabilidad	0.772	30	0.000

Nota: El cuadro representa la prueba de normalidad – Reporte del SPSS-27

Interpretación

El análisis de normalidad presentado en el cuadro adjunto indica que los grados de libertad (gl) están relacionados con el tamaño de la muestra, lo que llevó a la aplicación de la prueba de Shapiro-Wilk. A través del valor de "sig", se evaluó la distribución de los datos. Al obtener un valor inferior a 0.05, se concluye que los datos no presentan una distribución normal, lo que los clasifica como no paramétricos. Este hallazgo es significativo, ya que la falta de normalidad en los datos requirió la utilización de métodos estadísticos apropiados para la validación de las hipótesis formuladas en el estudio. La elección de la prueba de chi-cuadrado para la validación de hipótesis, combinada con la prueba no paramétrica de Spearman para evaluar el grado de relación, asegura que los resultados se interpreten de manera precisa.

Prueba de hipótesis general

H1: Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

H0: No existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 32

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	32,166	4	0.000
Razón de verosimilitud	33.175	4	0.000
Asociación lineal por lineal	20.804	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: El cuadro representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general – Reporte del SPSS-27

Interpretación

La aplicación de la prueba de chi-cuadrado fue fundamental para validar la hipótesis general del estudio. Los resultados mostraron un valor de significancia bilateral menor a 0.05, lo cual permitió aceptar la hipótesis alterna y, en consecuencia, confirmó la existencia de una relación significativa entre las variables en análisis. Estos hallazgos sugieren que existe una correlación importante entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito de Cusco, lo que implica que la implementación de herramientas tecnológicas en la fiscalización tributaria puede influir positivamente en la rentabilidad de estos negocios. Además, el fortalecimiento del control tributario podría fomentar una mayor transparencia y eficiencia en la gestión financiera, beneficiando tanto a las empresas como a la economía local.

OG: Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 33

Prueba de correlación de Spearman del objetivo general

			Rentabilidad
Rho de Spearman	Control tributario electrónico	Coefficiente de correlación	0.849
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	30

Nota: El cuadro representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo general - Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos de la prueba de correlación Rho de Spearman revelaron un valor de 0.849, lo cual indica una relación positiva alta entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en el distrito de Cusco. Este coeficiente sugiere que a medida que se fortalece y mejora el control tributario electrónico, la rentabilidad de los operadores turísticos tiende a incrementarse de manera significativa. Esta correlación alta destaca la importancia de la fiscalización electrónica como una herramienta eficaz para optimizar el desempeño financiero en el sector, promoviendo prácticas de gestión que favorecen tanto la transparencia tributaria como la estabilidad económica en la industria turística local.

Prueba de hipótesis específicas 1

H1: Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

H0: No existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 34

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	41,056r	4	0.000
Razón de verosimilitud	39.898	4	0.000
Asociación lineal por lineal	22.578	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: El cuadro representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1 – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Para validar la hipótesis específica 01, se realizó la prueba de chi-cuadrado. Los resultados arrojaron un valor de significancia bilateral de 0.000, inferior al umbral de 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis alterna y confirma la existencia de una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica. Este hallazgo evidencia que la implementación de mecanismos de fiscalización digital no solo mejora el cumplimiento tributario, sino que también tiene un impacto positivo en la estabilidad y crecimiento económico de los negocios turísticos. Asimismo, sugiere que el control tributario electrónico es una herramienta estratégica que puede ayudar a reducir prácticas informales, promoviendo una mayor eficiencia y transparencia en la administración financiera de estos operadores turísticos.

OE1: Determinar la relación entre significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 35

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 01

			Rentabilidad económica
Rho de Spearman	Control tributario electrónico	Coeficiente de correlación	0.870
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	30

Nota: El cuadro representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 01 – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos de la prueba de correlación Rho de Spearman mostraron un valor de 0.870, lo cual indica una relación positiva alta entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en Cusco. Este valor sugiere que a medida que se intensifica la implementación y precisión del control tributario electrónico, la rentabilidad económica de estos operadores experimenta un crecimiento considerable. La correlación alta obtenida enfatiza la efectividad del control digital para fomentar una gestión financiera más robusta, contribuyendo a una mayor formalización del sector y minimizando riesgos asociados a la evasión tributaria. Estos resultados reflejan cómo la fiscalización electrónica puede desempeñar un rol clave en el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del sector turístico local.

Prueba de hipótesis específicas 2

H1: Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

H0: No existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 36

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	47,857	4	0.000
Razón de verosimilitud	41.237	4	0.000
Asociación lineal por lineal	23.368	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: El cuadro representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2 – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Para validar la hipótesis específica 02, se llevó a cabo la prueba de chi-cuadrado, obteniendo un valor de significancia bilateral de 0.000, inferior al umbral de 0.05. Este resultado respalda la aceptación de la hipótesis alternativa, confirmando la existencia de una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera. La prueba de chi-cuadrado evidencia que el uso de tecnología en la fiscalización tributaria contribuye no solo a una mayor transparencia y cumplimiento, sino también a una mejora en los márgenes de rentabilidad de los operadores turísticos. Este hallazgo sugiere que el fortalecimiento del control tributario digital es clave para impulsar prácticas financieras más efectivas, beneficiando tanto la sostenibilidad económica de las empresas como el crecimiento del sector turístico en la región.

OE2: Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 37

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 02

			Rentabilidad financiera
Rho de Spearman	Control tributario electrónico	Coefficiente de correlación	0.867
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	30

Nota: El cuadro representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 02 – Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos de la prueba de correlación Rho de Spearman revelan un valor de 0.867, lo que indica una relación positiva alta entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos. Este coeficiente sugiere que a medida que se implementan y perfeccionan los mecanismos de control tributario electrónico, la rentabilidad financiera de estos operadores tiende a aumentar de manera significativa. Además, esta fuerte correlación resalta el impacto positivo de la fiscalización electrónica en la optimización de los recursos y la reducción de costos operativos, lo que a su vez permite a los operadores turísticos mejorar sus márgenes de beneficio. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar tecnologías avanzadas en el ámbito tributario, ya que no solo facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también impulsan un desarrollo financiero más sólido y sostenible en el sector turístico.

Prueba de hipótesis específicas 3

H1: Existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

H0: No existe relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 38

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,167	4	0.007
Razón de verosimilitud	9.820	4	0.000
Asociación lineal por lineal	4.364	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: El cuadro representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3 - Reporte del SPSS-27

Interpretación

Se llevó a cabo la prueba de chi-cuadrado para validar la hipótesis específica 03. Los resultados obtenidos mostraron un valor de significancia bilateral de 0.000, inferior al umbral de 0.05, lo que facilita la aceptación de la hipótesis alternativa. Esto indica que existe una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social. Este hallazgo sugiere que la implementación de herramientas tecnológicas en el control tributario no solo optimiza los procesos fiscales, sino que también tiene un impacto positivo en el bienestar social, al permitir que los operadores turísticos reinviertan sus recursos en iniciativas que benefician a la comunidad local.

OE3: Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.

Cuadro 39

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 03

		Rentabilidad social	
Rho de Spearman	Control tributario electrónico	Coeficiente de correlación	0.650
		Sig. (bilateral)	0.003
		N	30

Nota: El cuadro representa la prueba de Spearman del objetivo específico 03 - Reporte del SPSS-27

Interpretación

Los resultados obtenidos de la prueba de correlación Rho de Spearman revelan un valor de 0.650, lo que indica una relación positiva moderada entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos. Este coeficiente sugiere que, aunque existe una conexión positiva entre la implementación de controles tributarios electrónicos y los beneficios sociales generados por estas empresas, la relación no es tan fuerte como en otros aspectos económicos, lo que puede implicar la influencia de factores adicionales. La moderada correlación observada sugiere que la adopción de prácticas fiscales digitales puede contribuir a mejorar la rentabilidad social, pero que otros elementos, como la responsabilidad corporativa y las inversiones en desarrollo comunitario, también juegan un papel crucial en este ámbito. Estos hallazgos subrayan la necesidad de que los operadores turísticos no solo se enfoquen en cumplir con sus obligaciones tributarias, sino que también busquen activamente generar un impacto social positivo a través de sus actividades, potenciando así su rol como agentes de cambio en la comunidad.

5.3. Discusión de resultados

Para continuar con la discusión de los resultados, fue necesario evaluar la confiabilidad de los datos para ello se utilizó la prueba de Alpha de Cronbach, donde revelaron índices de (0.884 y 0.843) para cada variable respectivamente, se puede observar que el valor se aproxima a la unidad, lo que respalda la validez y robustez de la investigación. Estos resultados indican que las respuestas proporcionadas por los participantes reflejan una alta consistencia interna, sugiriendo que el cuestionario empleado fue eficaz para medir las variables de interés de manera confiable.

Respecto al objetivo general los resultados obtenidos en este estudio subrayan la relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en el distrito de Cusco, validada a través de la prueba de chi-cuadrado, con un valor de significancia bilateral inferior a 0.05. Este resultado permite aceptar la hipótesis alterna, indicando que el uso de herramientas tecnológicas en la fiscalización tributaria impacta de manera positiva en la rentabilidad del sector. La correlación Rho de Spearman, con un valor de 0.849, refuerza esta conclusión al evidenciar una relación positiva alta, lo cual sugiere que una mayor implementación y fortalecimiento del control tributario electrónico puede conducir a un incremento significativo en la rentabilidad de estos operadores turísticos. Estos hallazgos destacan la fiscalización electrónica como un recurso estratégico no solo para asegurar el cumplimiento tributario, sino también para promover prácticas financieras que favorezcan tanto la transparencia como la eficiencia en la gestión económica, generando un impacto positivo tanto en las empresas como en la economía local. En este sentido, el control tributario digital se presenta como un factor clave en la sostenibilidad financiera del sector turístico, impulsando un desarrollo que beneficia tanto a los operadores turísticos como a la comunidad del distrito de Cusco.

Los resultados hallados son contrastados por: Ullón (2021) señala que, si la empresa implementa protocolos de control interno en el ámbito financiero, abordando procesos como el pago a proveedores, la facturación por servicios prestados, la elaboración de estados financieros, la recepción de efectivo, la gestión contable y el mantenimiento de documentos respaldo, entre otros. La evaluación del control interno en la empresa estudiada revela un nivel de confianza en los controles establecidos, indicando que dicho control interno ha tenido un impacto positivo en los procesos operativos, lo cual se traduce en una rentabilidad positiva para la empresa. Así mismo Beltrán (2019) indica que la ausencia de la aplicación de un método de valoración resulta en la falta de conocimiento de los costos involucrados, ya que no se cuenta con un manejo adecuado de este aspecto. Esto impacta directamente en la utilidad al provocar la falta de comprensión de los costos incurridos. Según Hidalgo (2017) indica que existe relación con los gastos no deducibles derivados de pagos a proveedores en los cuales no se han aplicado retenciones de impuesto a la renta en la fuente, se generan contingencias significativas tanto en el impuesto a la renta como en las retenciones de impuesto a la renta. Según Torres (2019) señala si la compañía omite examinar los estados financieros anuales y se restringe a calcular la rentabilidad por cada dólar invertido, también descuida el seguimiento de cuentas de mayor riesgo económico, como es el caso del inventario.

Respecto al objetivo específico 01 los resultados obtenidos revelan una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en Cusco, validada mediante la prueba de chi-cuadrado con un valor de significancia de 0.000, inferior al umbral de 0.05, lo cual permite aceptar la hipótesis alterna. Este hallazgo resalta que la implementación de mecanismos de fiscalización digital no solo contribuye al cumplimiento tributario, sino que también impacta positivamente en la estabilidad y crecimiento económico de estos negocios.

La prueba de correlación Rho de Spearman, con un coeficiente de 0.870, refuerza esta conclusión al indicar una relación positiva alta, lo que sugiere que una mayor precisión y adopción del control tributario digital incrementa de forma considerable la rentabilidad económica. Estos resultados destacan el control tributario electrónico como una herramienta estratégica que no solo optimiza la eficiencia y transparencia en la administración financiera, sino que también fomenta la formalización del sector y reduce los riesgos de evasión tributaria. En conjunto, estos hallazgos reflejan el potencial de la fiscalización electrónica para fortalecer la sostenibilidad financiera del sector turístico, consolidando un ambiente económico más estable y beneficioso tanto para los operadores turísticos como para la economía regional en general.

Los resultados hallados son contrastados por: Según González (2018) indica que el control tributario se relaciona con las infracciones en las MYPE del sector comercial, puesto que a mayor fiscalización menor es el riesgo de las empresas cometan infracciones con las normas establecidas por el ente recaudador. Así mismo Carlos (2019) señala la Fiscalización Electrónico está vinculada con el Cumplimiento de la Obligación Tributaria. La Fiscalización Electrónico busca obtener información detallada de todas las transacciones y entender a fondo los comportamientos y prácticas de cada contribuyente. Asimismo, supervisa mediante diversos catálogos la información relacionada con cada concepto en las empresas, con el propósito de concientizar a las empresas y prevenir la evasión de responsabilidades tributarias. Según Jiménez (2017) señala que la efectividad de la fiscalización guarda una correlación positiva con el acatamiento de las obligaciones tributarias en las empresas. Este estudio destaca el papel crucial de la administración tributaria como entidad encargada de supervisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el objetivo de aumentar la recaudación de impuesto.

Respecto al objetivo específico 02 los resultados confirman la relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en Cusco, validada por la prueba de chi-cuadrado, que arrojó un valor de significancia de 0.000, por debajo del umbral de 0.05, permitiendo aceptar la hipótesis alternativa. Esto sugiere que la implementación de tecnologías de fiscalización tributaria contribuye no solo a mejorar el cumplimiento y la transparencia, sino también a aumentar los márgenes de rentabilidad financiera en estos negocios. La prueba de correlación Rho de Spearman, con un coeficiente de 0.867, refuerza esta relación positiva alta, indicando que un mayor perfeccionamiento del control tributario digital impacta significativamente en la rentabilidad de los operadores turísticos. Además, este hallazgo destaca el rol de la fiscalización electrónica en la optimización de recursos, reducción de costos operativos y mejor administración financiera, lo cual se traduce en beneficios financieros más sólidos y sostenibles para las empresas. La alta correlación observada subraya la importancia de incorporar tecnología avanzada en el ámbito tributario, que no solo promueve el cumplimiento fiscal, sino que también fortalece el crecimiento y la estabilidad económica del sector turístico en la región.

Los resultados hallados son contrastados por: Gamarra y Moscoso (2020) indica que, si el grado de falta de cumplimiento de las obligaciones laborales es elevado, esto afectará negativamente el desembolso de salarios y beneficios sociales para estos empleados. Así mismo para Curo y García (2017) indica que la Propuesta de fiscalización se relaciona significativamente con el cumplimiento de la Obligación Tributaria de las empresas, porque se basa en una verificación del último periodo vencido y las dos siguientes declaraciones mensuales por realizar. Según Serrano y Valderrama (2017) señala que es importante que se desarrolle actividades conforme lo establece el marco normativo aplicable; se requiere que

la entidad opere formalmente estableciendo la necesidad de contar con el asesoramiento adecuado para el cumplimiento de sus obligaciones.

Respecto al objetivo específico 03 los resultados reflejan una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en Cusco, validada mediante la prueba de chi-cuadrado que arrojó un valor de significancia de 0.000, inferior al umbral de 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis alternativa. Esto indica que la implementación de herramientas tecnológicas en el control tributario no solo optimiza los procesos fiscales, sino que también puede influir positivamente en el bienestar social de las comunidades locales. La prueba de correlación Rho de Spearman, con un coeficiente de 0.650, muestra una relación positiva moderada entre el control tributario digital y la rentabilidad social, lo que sugiere que, aunque la fiscalización electrónica contribuye a la mejora social, la relación es menos fuerte en comparación con los impactos económicos directos. Esto implica que otros factores, como la responsabilidad social corporativa y las iniciativas de inversión comunitaria, también desempeñan un papel importante en la generación de beneficios sociales. En conjunto, estos hallazgos sugieren que los operadores turísticos pueden maximizar su impacto social no solo cumpliendo con sus obligaciones fiscales, sino también fortaleciendo su compromiso con el desarrollo comunitario, reforzando su papel como agentes de cambio social y promoviendo un entorno turístico más sostenible y responsable en la región.

Los resultados hallados son contrastados por: Según Navarro y Navarro (2019) señala que cuando el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias es elevado, las empresas enfrentan un riesgo tributario de posibles sanciones por parte de la administración tributaria debido a las infracciones cometidas. Así mismo Elorrieta y Silva (2018) indica que si las empresas no cumplen adecuadamente sus obligaciones tributarias generan un delito de asociación para evadir tributos situación consumada ante la inacción de las autoridades

competentes. Según Cárdenas (2018) indica que la fiscalización en las entidades tiene con el propósito de realizar un análisis detallado de los ingresos y gastos, se busca evaluar la con el fin de garantizar la producción de bienes y servicios de uso público. Según Huaman (2018) indica que el control tributario tiene efectos indirectos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones más relevantes que surgieron de la investigación:

- Se concluye que existe una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” en el distrito del Cusco durante el año 2023. Este hallazgo implica que la adopción de sistemas de control tributario electrónico no solo mejora el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también optimiza la gestión financiera de las empresas turísticas, favoreciendo su rentabilidad. Por lo tanto, fomentar la implementación de estas herramientas tecnológicas podría ser clave para potenciar la sostenibilidad y el crecimiento económico del sector turístico en esta región, beneficiando tanto a los operadores como a la comunidad local.
- Se concluye que existe una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Esto sugiere que la implementación de sistemas de control tributario electrónico no solo optimiza el cumplimiento fiscal, sino que también mejora la gestión financiera de los operadores, potenciando así su rentabilidad. En consecuencia, la adopción de estas herramientas tecnológicas se presenta como una estrategia fundamental para fomentar la sostenibilidad y el crecimiento del sector turístico en esta importante región.
- Se concluye que existe una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Esta relación sugiere que la adopción de sistemas de control tributario electrónico no solo optimiza el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también contribuye a la mejora de la gestión financiera de los

operadores, favoreciendo así su rentabilidad. Por lo tanto, se concluye que la implementación efectiva de este tipo de control tributario es esencial para impulsar la sostenibilidad y el crecimiento del sector turístico en esta región.

- Se concluye que existe una relación significativa entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco durante el año 2023. Esto sugiere que la adopción de sistemas de control tributario electrónico no solo mejora el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también favorece el desempeño social de estos operadores, permitiéndoles generar un impacto positivo en sus comunidades. Esta interacción resalta la importancia de integrar tecnologías tributarias en la gestión empresarial, promoviendo así un modelo de negocio sostenible que contribuye al desarrollo social y económico de la región.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los propietarios de agencias de turismo adoptar de manera proactiva sistemas de control tributario electrónico como parte integral de su gestión empresarial. Esta implementación no solo facilitará el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino que también permitirá optimizar la gestión financiera, reduciendo costos operativos y mejorando la rentabilidad. Asimismo, se sugiere que los propietarios participen activamente en charlas y programas de orientación tributaria organizados por la SUNAT u otras entidades especializadas, con el fin de fortalecer sus conocimientos y asegurar una aplicación efectiva de estas herramientas tecnológicas.
- Se recomienda a los dueños de agencias de turismo implementar sistemas de control tributario electrónico en sus operaciones cotidianas, integrándolos como parte de su estrategia empresarial. Esta medida no solo contribuirá al cumplimiento fiscal oportuno, sino que también optimizará la administración de los recursos financieros, generando mayor eficiencia operativa. Para garantizar una correcta implementación, es esencial que los propietarios participen en charlas técnicas, capacitaciones y orientaciones tributarias, lo que les permitirá comprender mejor el uso de estos sistemas y las ventajas que ofrecen en el contexto actual.
- Se recomienda que los propietarios de agencias de turismo adopten y fortalezcan la implementación de sistemas de control tributario electrónico, ya que estos permiten realizar un seguimiento eficiente de sus obligaciones fiscales, mejorar su gestión financiera y elevar la rentabilidad del negocio. Además, se hace énfasis en la necesidad de que los dueños participen en talleres, charlas informativas y actividades de orientación tributaria para mantenerse actualizados respecto a normativas y herramientas digitales disponibles, lo cual contribuirá a una gestión más transparente y profesional.

- Se recomienda a los propietarios de agencias de turismo que incorporen de forma efectiva los sistemas de control tributario electrónico como una práctica habitual en su operación diaria. Esta acción no solo facilitará el cumplimiento de sus deberes tributarios, sino que también reforzará su responsabilidad social al promover una gestión transparente ante la comunidad. Para maximizar la eficacia de estas herramientas, se recomienda que los dueños participen en actividades de orientación tributaria, charlas de actualización tecnológica y capacitaciones prácticas, lo que favorecerá la sostenibilidad de sus empresas y el desarrollo económico de su entorno local.

REFERENCIAS

- Abad, M. (2017). El proceso de revisión por pares. *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*, 53-71.
- Artículo 141. Ley 58/2003 General Tributaria. (17 de 12 de 2003). *Super Contable*. Obtenido de https://www.supercontable.com/informacion/Recurso_Hacienda/Art._141._Ley_58-2003-_General_Tributaria.html
- Beltran Borbor, M. M. (2019). *Control de inventarios y la rentabilidad en la Constructora Pinroves S.A., del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, Año 2018*. La Libertad: Universidad Estatal de Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5003/1/UPSE-TCA-2019-0070.pdf>
- Blanco Luna, Y. (2015). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe ediciones".
- Cárdenas Díaz, O. (2018). "Evolución de la fiscalización en el estado de Mexico revisión de las finanzas públicas, caso práctico "Aplicación de indicadores a los recursos del ramo general 33 ministrados al estado de México"". Toluca - Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/95359>
- Carlos Chile, K. (2019). "Fiscalización electrónica y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de transportes de Los Olivos, año 2019". Lima - Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56247/Carlos_CKJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica* (Vol. 2da Edición). Lima Peru: San Marcos.
- Castells, M. A. (2016). *Dinamización de las ventas: el proceso comercial*. España: ESIC Editorial.
- Ccaccya, D. (2017). Análisis de Rentabilidad de una Empresa. *Actualidad Empresarial*, N°341.
- Comunidad Empresarial . (2023). *Cómo medir y aumentar la rentabilidad de una empresa*. Obtenido de ce.entel.cl: <https://ce.entel.cl/articulos/rentabilidad-de-una-empresa/>
- Curo Gala, Y., & Garcia Rondinel, A. K. (2017). *PROPUESTA DE FISCALIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DE*

LAS EMPRESAS COMERCIALES. huancayo Peru:
http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/206/T037_44707177_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- De Camino V., R., & Müller, S. (2012). *La definición de sostenibilidad, las variables principales y bases para establecer indicadores*. Costa Rica: Proyecto IICA/GTZ.
- EcuRed. (2020). Obtenido de <https://www.ecured.cu/Monitoreo>
- Editorial Etecé. (24 de febrero de 2022). *Concepto*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/rentabilidad/>
- Egli, F., Steffen, B., & Schmidt, T. S. (2018). *A dynamic analysis of financing conditions for renewable energy technologies*. Nature Energy.
- Elorrieta Ugarte, D., & Silva Ccamasa, M. (2018). *"El planeamiento tributario como factor de formalización y cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias en las empresas de transporte urbano de la ciudad del Cusco, periodo 2016 - Caso Empresa Satélite S.A."*. Cusco - Perú: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2143/1/Danna_Marilyn_Tesis_bac_hiller_2018.pdf
- Enciclopedia jurídica . (2020). Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/investigaci%C3%B3n-tributaria/investigaci%C3%B3n-tributaria.htm#:~:text=La%20Administraci%C3%B3n%20tributaria%20puede%20comprobar,del%20procedimiento%20de%20gesti%C3%B3n%20tributaria>.
- Espinoza, H. A. (2014). *Fiscalización Tributaria - Cómo Afrontarla Exitosamente*. Lima: Entrelíneas SRLtda.
- Eumed. (2016). Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2005/hec/42b.htm>
- Euroinnova International Online Education. (2022). *Que es rentabilidad en una empresa*. Obtenido de euroinnova.pe: <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-rentabilidad-en-una-empresa>
- Florencia , U. (07 de 2009). *definicionabc.com*. Obtenido de Definición de Patrimonio: <https://www.definicionabc.com/economia/patrimonio.php>
- Galarza, C. R. (2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *CienciAmérica*, 9-3. Obtenido de <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/284>
- Gamarra Chambilla, Y., & Moscoso Mamani, M. (2020). *"El cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales de los profesionales médicos en consultorios privados de la ciudad del Cusco con los colaboradores de apoyo, periodo 2018 - Caso Clínica Dr. Paredes EIRL"*. Cusco - Perú: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de

- http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/3920/1/Yuli_Maritz_Tesis_bachiller_2020.pdf
- Gerencie. (19 de Octubre de 2017). *Portal de Contabilidad y Gerencia*. Obtenido de Portal de Contabilidad y Gerencia: <https://www.gerencie.com/diferencia-entreobligacion-sustancial-y-formal.html>
- Gil, S. (2019). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>
- Girondella Mora, L. (6 de septiembre de 2013). *ContraPeso.Info*. Obtenido de <http://contrapeso.info/2013/que-son-utilidades-empresariales/>
- González Pérez, O. (2018). *"Fiscalización tributaria y su relación con las infracciones en las MYPE del sector comercial de artículos funerarios de San Juan de Lurigancho, año 2018"*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61911>
- Gonzales, M. y. (2018). *los factores economicos*.
- Guillermo Westreicher. (25 de 04 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-economica.html>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edicion*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hidalgo Morales, P. (2017). *"Diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa Textiles Hilgar para los periodos fiscales 2012, 2013 y 2014 y modelo de una planificación tributaria para ejercicios fiscales futuros"*. Quito - Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14048/Trabajo%20de%20Titulaci%c3%b3n%20PUCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huaman Isidro, A. (2018). *"La fiscalización tributaria y su efecto en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa Enaco S.A. 2018"*. Huancayo - Perú: Universidad Peruana Los Andes. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/895/T037_40896031_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS. (25 de abril de 2018). *INCP INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS*. Obtenido de NIA 500 – Evidencia de Auditoría: https://incp.org.co/conozca-poco-mas-la-nia-500-evidencia-auditoria/?__cf_chl_managed_tk__=049e8ff677fb1011e367d642eea996a384712c0

- 1-1624464813-0-
Ae_tEUr9BCFgRUgx9oDQ7iaHNieJ2yZhqjITsbqG02W3Af8RvxhMx71C5nqpTN
9x3JilwKRNloyiH5RP8pDegzLrWpKfMZ05vsv5D9FLUGHYjO
- Jiménez Castañeda, J. (2017). *"Fiscalización y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de comercialización de luminarias led, San Isidro 2017"*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11410/Jim%c3%a9nez_CJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Leiva, J. (2012). *Decisiones Financieras*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Llamas, J. (01 de 03 de 2020). *economipedia.com*. Obtenido de Anticipo de clientes: <https://economipedia.com/definiciones/anticipo-de-clientes.html>
- López, J. F. (2019). *Inversión*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/inversion.html>
- López, K. M. (2020). Análisis de rentabilidad económica del camarón (*Litopenaeus vannamei*) en el sitio Balao Chico, provincia del Guayas. *Polo del Conocimiento*, Polo del Conocimiento. Obtenido de <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-AnalisisDeRentabilidadEconomicaDelCamaronLitopenae-7436047.pdf>
- MEF. (2017). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf
- MEF. (2020). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/planeconomicocovid19/mype.html>
- MEF. (2020). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/planeconomicocovid19/mype.html>
- Meza.M, A. (2017). *Análisis Financiero para la toma de decisiones*. Perú: Pacifico Editores SAC.
- Muñoz Tavella, J. (29 de 08 de 2022). *Rentabilidad: lo que debes saber para potenciar tu negocio*. Obtenido de [agicap.com: https://agicap.com/es/articulo/rentabilidad-empresarial/](https://agicap.com/es/articulo/rentabilidad-empresarial/)
- Naidu, J. G. . (2017). *Financial literacy in India: A review of literature*. *International Journal of Research in Business Studies and Management*, 4(6), 30-32.
- Navarro Garay, F., & Navarro Garay, G. (2019). *"Cumplimiento de las obligaciones tributarias sobre rentas de cuarta categoría y el riesgo tributario de los profesionales odontólogos del distrito de Cusco, periodo 2018"*. Cusco - Perú: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/3335/1/Guissela_Fabiola_Tesis_bachiller_2019.pdf

- Nima, E. (2019). COMO FISCALIZA LA SUNAT. LIMA: GACETA JURIDICA.
- Ospina, A. (2020). *rdstation.com*. Obtenido de <https://www.rdstation.com/es/blog/fidelizacion-del-cliente/>
- Pedrosa, S. J. (2019). *economipedia.com*. Obtenido de [economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/prestamo.html](https://economipedia.com/definiciones/prestamo.html)
- Prana. (27 de 10 de 2020). *¿Qué es la rentabilidad de una empresa y cómo se calcula?* Obtenido de [pranagroup.mx: https://pranagroup.mx/blog/retribucion-para-tu-negocio/que-es-la-rentabilidad-de-una-empresa-y-como-se-calcula-628/](https://pranagroup.mx/blog/retribucion-para-tu-negocio/que-es-la-rentabilidad-de-una-empresa-y-como-se-calcula-628/)
- Raisin. (2023). *Rentabilidad: qué es, tipos y cómo se calcula*. Obtenido de [raisin.es: https://www.raisin.es/educacion-financiera/rentabilidad-que-es-tipos-y-como-se-calcula/](https://www.raisin.es/educacion-financiera/rentabilidad-que-es-tipos-y-como-se-calcula/)
- Ramon y Asociados . (06 de 04 de 2020). *ramon-asociados.com*. Obtenido de [Aportaciones de los socios a la sociedad: https://ramon-asociados.com/cuenta-118/](https://ramon-asociados.com/cuenta-118/)
- Roldán, P., & Westreicher, G. (2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/garantia.html>
- Ruiz de Castilla Ponce de León, F. J. (2018). FISCALIZACION TRIBUTARIA. *Revista Boliviana de Derecho, núm. 5*, 187-197.
- Sánchez Galán, J., & Coll Morales, F. (2021). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/compra-a-credito.html>
- Santiesteban Zaldivar, E. (2020). *Análisis de la Rentabilidad Económica. Tecnología propuesta para incrementar la eficiencia empresarial*. Cuba: Editorial Universitaria - Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=33n1DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=factores+cr%C3%ADticos+rentabilidad+econ%C3%B3mica&ots=kKsqgYN a9c&sig=iIjDbtu5feMIBsecZbYOoRrEFCA#v=onepage&q=factores%20cr%C3%ADticos%20rentabilidad%20econ%C3%B3mica&f=false>
- Santiesteban-Zaldívar, E. F. (2020). *Análisis de la rentabilidad económica. Tecnología propuesta para incrementar la eficiencia empresarial*. Cuba: Editorial Universitaria.
- Serrano Accostupa, P., & Valderrama Delgado, A. (2017). *"Riesgos tributarios en el proceso de fiscalización y determinación de las obligaciones tributarias en la empresa de transporte urbano Saylla S.A. Cusco periodo 2016"*. Cusco - Perú: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1705/3/Pamela_Ana_Tesis_bachiler_2017.pdf

- Sevilla Arias, A. (2022). *Rentabilidad*. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Sevilla Arias, A., & Westreicher, G. (2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/activo-fijo.html#:~:text=El%20activo%20no%20corriente%20o,periodo%20superior%20a%20un%20a%C3%B1o>.
- SUNAT. (26 de 06 de 2019). *Portal de la SUNAT*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/acciones-de-fiscalizacion/3121-procedimiento-de-fiscalizacion-personas>
- Torres Villón, D. I. (2019). *Gestión de inventarios y rentabilidad de la Empresa Constructora Meizer S.A. Cantón Salinas, Año 2018(tesis de maestría)*. La libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5157/1/UPSE-TCA-2019-0096.pdf>
- Torres, D. (06 de 06 de 2022). *Rentabilidad de una empresa: qué es, cómo calcularla* . Obtenido de hubspot.es: <https://blog.hubspot.es/sales/rentabilidad-empresa>
- Ullón Pérez, M. C. (2021). *Control interno operativo financiero y su efecto en la rentabilidad de la compañía Consmariscal Constructora Mariscal y Mariscal S.A. Periodo 2019(tesis de maestría)*. Quevedo: Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6267/1/T-UTEQ-162.pdf>
- Valencia, H. A. (2001). CONTROL TRIBUTARIO. COLOMBIA: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
- Vasquez. (2020). Obtenido de <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-ahorro-y-como-ahorrar-mejor-con-estos-consejos/>
- Westreicher, G., & López, J. (2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/prestigio.html>
- Yangali Quintanilla, N. (2015). *Código Tributario Aplicación Práctica según Criterios Jurisprudenciales y de la Sunat*. Lima: Gaceta Jurídica S.A.

ANEXOS

Anexo I: Matriz de consistencia

“Control tributario electrónico y rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general.	Objetivo general.	Hipótesis general.		
¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?	Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.	El control tributario electrónico influye significativamente en la rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.	<p>Variable Independiente:</p> <p>Control tributario electrónico</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Investigación tributaria Inspección tributaria Control de obligaciones tributario</p>	<p>Enfoque de Investigación: Cuantitativo</p> <p>Tipo de Investigación: Aplicada</p>
Problemas específicos.	Objetivos específicos.	Hipótesis Especifico.		
¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?	Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023	El control tributario electrónico influye significativamente en la rentabilidad económica de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023	<p>Variable Dependiente:</p> <p>Rentabilidad</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Rentabilidad económica Rentabilidad financiera Rentabilidad social</p>	<p>Nivel de Investigación: Descriptivo - Correlacional</p> <p>Diseño de Investigación: No experimental</p> <p>Unidad de análisis: Empresas operadoras turísticas del circuito Camino inca del distrito del Cusco.</p>
¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?	Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.	El control tributario electrónico influye significativamente en la rentabilidad financiera de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023	<p>Población de estudio: 174</p> <p>Tamaño de muestra: 30</p> <p>Diseño muestral: No probabilístico</p>	<p>Técnicas de recolección de información:</p> <p>Análisis documentos La encuesta</p>
¿Cuál es la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito Camino Inca del distrito del Cusco, 2023?	Determinar la relación entre el control tributario electrónico y la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023.	El control tributario electrónico influye significativamente en la rentabilidad social de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023		

Anexo II: Matriz operacional

“Control tributario electrónico y rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023”

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Control Tributario Electrónico	Valencia (2001) menciona que: el control tributario permite verificar si existen violaciones a la obligación tributaria, por parte de quienes deben declarar y no lo hacen, o aquellos que declaran omitiendo parte de sus ingresos o de sus ventas, o aumentando sus costos o deducciones, descuentos tributarios o impuestos descontables, o quienes ignoran las obligaciones de hacer, como: el facturar, expedir certificados o llevar contabilidad conforme lo señala la ley tributaria”.	Nima (2019) La verificación comprende la inspección y revisión de aspectos específicos vinculados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias a cargo del deudor tributario seleccionado. Incluye la verificación de obligaciones formales, inspecciones realizadas con el fin de evaluar las solicitudes no contenciosas presentadas por los deudores tributarios.	Investigación tributaria	Requerimiento de información Inspecciones Verificación
			Inspección tributaria	Revisión Contrastación Monitoreo
			obligaciones tributarias	Obligaciones sustanciales Obligaciones formales
			Rentabilidad económica	Inversión Aporte de socios Capital de trabajo
Rentabilidad	Torres (2022) La rentabilidad de una empresa es la capacidad que tiene una organización para obtener ganancias. Este índice mide la relación de la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada para conseguirla.	Gerencie (2017) La utilidad es, la diferencia resultante de restar a los ingresos, todos los costos y gastos en que se haya incurrido en un periodo. La utilidad se refiere a las ganancias reales de la empresa, ya que implica la deducción de los gastos de los ingresos, lo que permite calcular el valor neto obtenido durante un período determinado	Rentabilidad financiera	Ingresos Activo fijo Respaldo patrimonial
			Rentabilidad social	Fidelización de clientes Garantía Prestigio Ventaja competitiva

Anexo III: Lista de empresas operadoras turísticas del circuito "Camino Inca" en el distrito del Cusco

- | | | |
|---|--|---|
| 1. AB Expeditions EIRL. | 74. Fiesta Tours International S.A. | 147. Infocusco S.A.C |
| 2. Action Peru Treks EIRL. | 75. Go2Inkas S.A.C | 148. Inka Sites Adventures S.C.R.L. |
| 3. ADV Gregory Cusco Peru. S.A.C. | 76. Golden Empire Tours EIRL. | 149. Inka Trail Expeditions Peru EIRL. |
| 4. Adventours-SAS EIRL. | 77. Grand America Tour SAC | 150. Inka Trail Machupicchu EIRL. |
| 5. Adventure Peru Tour Operator S.A.C. | 78. Green River Expedition SAC | 151. Inkaland Group S.A.C. |
| 6. Agencia De Viajes Ecotime Peru EIRL | 79. Group Empire Tours EIRL | 152. Peru Andes Top Grupo Path of the Andes EIRL. |
| 7. Agencia De Viajes Y Turismo Apu Salkantay EIRL. | 80. Grupo Caminos del Peru EIRL. | 153. Peru By Locals S.A.C |
| 8. Agencia De Viajes Y Turismo Ethnias Peru EIRL. | 81. Grupo Peru Raymi Travel S.A.C. | 154. Peru Eco Adventures and Cultural Trips EIRL. |
| 9. Agencia De Viajes Y Turismo Peru Top Adventure SRL | 82. Grupo Tourbulencia En Peru S.C.R.L. | 155. Peru Fantastic Travel EIRL. |
| 10. Agencia De Viajes Y Turismo Raices Tours EIRL. | 83. Hatun Qhapaq Nan Expeditions EIRL | 156. Peru Grand Travel EIRL. |
| 11. Agencia Prueba S.A.C. | 84. Illa Yaku S.A.C. | 157. Peru Inka s Collection SRL. |
| 12. Agencia Turismo K.B. Adventures S.A.C | 85. Illapa Culturas Andinas Inversiones SRL. | 158. Peru Nao Tours S.A.C. |
| 13. Allyn Pacha Travel EIRL. | 86. Inca Peru Travel Tour Operator EIRL. | 159. Peru On Road EIRL. |
| 14. Alpaca Expeditions EIRL. | 87. Inca Trail Bamba Experience EIRL. | 160. Peru Top Times SRL. |
| 15. Alpaca Tours Peru EIRL. | 88. Inca Trail Machu EIRL | 161. Peru Sur Nativa EIRL |
| 16. Altura Travel S.A.C. | 89. Inca Trail Peru Treks S.A.C (Peru Treks) | 162. Peru Tours and Adventure S.A.C. |
| 17. Amazin Adventures EIRL. | 90. Inca Wonders Travel EIRL | 163. Peru Tours Incorporation SAC. |
| 18. Amazon Andes Peru S.C.R.L. | 91. Incas Journey Adventure EIRL. | 164. Peru Travel Conexion S.A.C. |
| 19. Amazonas Explorer S.A.C. | 92. Inca's Discovery & Eco Lodges S.A.C | 165. Peru Travel and Healing S.A.C. |
| 20. America Trek SAC. | 93. Incredible Peru Tours SAC | 166. Peru View Tours SRL. |
| 21. Andean Adventures SRL. | 94. Infocusco S.A.C | 167. Peru Winayhuayna Adventure EIRL |
| 22. Andean Amazon EIRL. | 95. Inka Sites Adventures S.C.R.L. | 168. Peru XP Travel SAC |
| 23. Andean Expeditions & Adventures S.A.C. | 96. Inka Trail Expeditions Peru EIRL. | 169. Peruvian Highland Trek Expedition EIRL. |
| 24. Andean Killa Tours SAC. | 97. Inka Trail Machupicchu EIRL. | 170. Peruvian Sacred & Adventure SRL. |
| 25. Andean Treks & Adventures SAC. | 98. Inkaland Group S.A.C. | 171. Peru Travel Dos Manos SRL |

26. Andean Hiking.
27. Andes Amazon Trails Peru EIRL.
28. Andina Travel Treks & Eco Adventure EIRL.
29. Apu Andino Travel EIRL
30. Apu Travel Service EIRL.
31. Apumayo Expediciones S.A.C.
32. Apus Peru Adventure Travel Specialists S.A.C.
33. Auqui Mountain Spirit EIRL.
34. Auqui Peru Mountain Spirit EIRL.
35. Ausangate Travels SRL.
36. Aventuras Ecotrek Peru EIRL.
37. Aventuras X-Treme Tourbulencia En Cusco EIRL.
38. Andean Spiritual Path EIRL.
39. Best Andes Travel SRL.
40. Caminos De Llama S.A.C.
41. Camping Tours EIRL.
42. Ceci's Travel EIRL.
43. Chaska Tours Agencia De Viajes Y Turismo EIRL.
44. Chaski Tours S.A.C.
45. Conde Travel EIRL.
46. Condor Travel S.A.C.
47. Corporation BECRI SAC.
48. Crossover Peru SAC.
49. Cultural Immersion Travel Peru EIRL.
50. Culturas Peru Viajes Y Servicios SRL.
51. Cusco Native Travel Agency EIRL
99. Condor Travel S.A.C.
100. Corporation BECRI SAC.
101. Crossover Peru SAC.
102. Cultural Immersion Travel Peru EIRL.
103. Culturas Peru Viajes Y Servicios SRL.
104. Cusco Native Travel Agency EIRL
105. Cusco Peruvian Adventures SAC
106. Cusco Sunrise Peru Trek Tour Operator EIRL.
107. Cusi Travel International SCRL
108. DHSG EIRL.
109. Daily Tours EIRL.
110. Danzak Peru EIRL.
111. Destinos Turisticos Group Peru S.A.C.
112. Discover South America EIRL
113. Eco Path Trek EIRL
114. Eco Wayky's Tour Aventura EIRL.
115. Ecoandes Adventures SRL.
116. Ecoinka SRL
117. Ecs Travel S.A.C.
118. Enigma Adventure Tour Operator S.A.C.
119. Epitour's Trek EIRL.
120. EricXpeditions SAC
121. Evolution Treks Peru EIRL
122. Experience Colibri Peru EIRL
123. Explora Peru Co SAC
124. Explorandes S.A.C.
172. Private Machupicchu EIRL
173. Pukupuku Travel SRL.
174. Pumadventures SAC.
175. Pumapath Adventures Peru EIRL.
176. Peru Unique destination EIRL.
177. Qhapaqnan Adventure S.A.C.
178. Quechua Treks Peru EIRL
179. Quechuas Expeditions Peru S.A.C
180. Q'ente South American Trek Tours EIRL
181. Raices Peru Operadores Mayoristas S.A.C.
182. Rasgos Cusco Tours Operator EIRL
183. River Explorers Specialists in River and Adventure EIRL.
184. Royal Crown Adventures EIRL.
185. Saca Expeditions Servicios Turisticos S.C.R.L.
186. Salkantay Trekking EIRL
187. Sam Travel Peru Expeditions EIRL.
188. Scenic Peru EIRL
189. Sky Viajes Y Turismo SRL
190. South Adventure Peru Tours EIRL.
191. South American Travel Services SRL.
192. Southern Peru Explorers EIRL
193. Southwild S.A.C.
194. Sun Gate Tours S.A.C.
195. Sunshine Travel Peru EIRL
196. Terra Explorer Peru EIRL.
197. Tierra Biru Expeditions SAC.

52. Cusco Peruvian Adventures SAC
 53. Cusco Sunrise Peru Trek Tour Operator EIRL.
 54. Cusi Travel International SCRL
 55. DHSG EIRL.
 56. Daily Tours EIRL.
 57. Danzak Peru EIRL.
 58. Destinos Turisticos Group Peru S.A.C.
 59. Discover South America EIRL
 60. Eco Path Trek EIRL
 61. Eco Wayky's Tour Aventura EIRL.
 62. Ecoandes Adventures SRL.
 63. Ecoinka SRL
 64. Ecs Travel S.A.C.
 65. Enigma Adventure Tour Operator S.A.C.
 66. Eptour's Trek EIRL.
 67. EricXpeditions SAC
 68. Evolution Treks Peru EIRL
 69. Experience Colibri Peru EIRL
 70. Explora Peru Co SAC
 71. Explorandes S.A.C.
 72. Explore Adventures SRL
 73. Exploring Peru Travel Service EIRL.
 125. Explore Adventures SRL
 126. Exploring Peru Travel Service EIRL.
 127. Fiesta Tours International S.A.
 128. Go2Inkas S.A.C
 129. Golden Empire Tours EIRL.
 130. Grand America Tour SAC
 131. Green River Expedition SAC
 132. Group Empire Tours EIRL
 133. Grupo Caminos del Peru EIRL.
 134. Grupo Peru Raymi Travel S.A.C.
 135. Grupo Tourbulencia En Peru S.C.R.L.
 136. Hatun Qhapaq Nan Expeditions EIRL
 137. Illa Yaku S.A.C.
 138. Illapa Culturas Andinas Inversiones SRL.
 139. Inca Peru Travel Tour Operator EIRL.
 140. Inca Trail Bamba Experience EIRL.
 141. Inca Trail Machu EIRL
 142. Inca Trail Peru Treks S.A.C (Peru Treks)
 143. Inca Wonders Travel EIRL
 144. Incas Journey Adventure EIRL.
 145. Inca's Discovery & Eco Lodges S.A.C
 146. Incredible Peru Tours SAC
 198. Tierras De Los Andes S.A.C.
 199. Tierras Vivas EIRL.
 200. Tour in Peru EIRL.
 201. Trexperienceperu EIRL.
 202. Tucano Corporation SAC.
 203. Tucano Representaciones Peru Latin Trails S.A.C.
 204. Tucanos Peru EIRL.
 205. Turismo Perufull EIRL.
 206. United Mice Tour Operator EIRL.
 207. Valencia Travel Agency S.A.C.
 208. Valentin s Pachamama Journeys SRL.
 209. Vamos Expeditions S.A.C.
 210. Viajes Colon EIRL.
 211. Viajes Pacifico SAC.
 212. Viajes y Servicios Turisticos Flamenco S.A.C.
 213. Viracocha Turismo Internacional SAC.
 214. Wake Up Peru Trekking EIRL.
 215. Wari Adventures SAC.
 216. Wayki Trek Transportes Turisticos S.A.C.
 217. Welcome South America Travel EIRL.
 218. Worldwide Exotic Adventures SAC.
 219. Www Happy Gringo Tours EIRL.
 220. Yupi Adventure EIRL.
-

Anexo IV: Matriz instrumental de la variable 01 – Control tributario electrónico

“Control tributario electrónico y rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023”

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Control Tributario Electrónico	Investigación tributaria	Requerimiento de información	¿Recibe notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias de manera oportuna?
		Inspecciones	¿Con qué frecuencia las autoridades tributarias han realizado inspecciones a su empresa mediante mecanismos electrónicos?
		Verificación	¿Los registros electrónicos de la empresa son regularmente verificados por el sistema tributario electrónico?
	Inspección tributaria	Revisión	¿Con qué frecuencia su empresa es notificada electrónicamente para someterse a una revisión tributaria?
		Contrastación	¿Con qué regularidad recibe notificaciones de la autoridad tributaria para realizar contrastaciones electrónicas de su información fiscal?
		Monitoreo	¿Es monitoreado electrónicamente por las autoridades tributarias en relación a las operaciones turísticas?
	Obligaciones tributarias	Obligaciones sustanciales	¿Realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales?
Obligaciones formales		¿Solicitan asesoría cuando tiene dudas sobre las obligaciones formales de sus declaraciones electrónicas?	

Anexo V: Matriz instrumental de la variable 02 – Rentabilidad

“Control tributario electrónico y rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023”

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Rentabilidad	Rentabilidad económica	Inversión	¿Considera que las inversiones en marketing aumentan la visibilidad y atracción de clientes? ¿Las inversiones en nuevos productos turísticos o rutas aumentan la rentabilidad del negocio?
		Aporte de socios	¿Los socios aportan recursos adicionales en momentos de baja rentabilidad?
		Capital de trabajo	¿Considera que su capital de trabajo es adecuado para enfrentar situaciones imprevistas? ¿Realiza una planificación financiera regular para gestionar el capital de trabajo?
	Rentabilidad financiera	Ingresos	¿Con qué frecuencia considera que sus ingresos han aumentado en el último año?
		Activo fijo	¿Considera que la inversión en activos fijos ha contribuido a la rentabilidad de su empresa?
		Respaldo patrimonial	¿La empresa tiene un respaldo patrimonial suficiente para afrontar situaciones de crisis?
	Rentabilidad social	Fidelización de clientes	¿Cree que una alta tasa de fidelización de clientes impacta positivamente en su rentabilidad social?
		Garantía	¿La empresa garantiza una experiencia turística de alta calidad a sus clientes?
		Prestigio	¿Cree que el prestigio de su empresa ha aumentado gracias al compromiso social?
		Ventaja competitiva	¿Considera que la empresa siempre tiene en cuenta las expectativas sociales de los turistas para mejorar su ventaja competitiva?

Anexo VI: Instrumento de recolección de datos tipo encuesta

La presente encuesta tiene como finalidad obtener información referida a los “**Control tributario electrónico y rentabilidad de los operadores turísticos del Circuito “Camino Inca” del distrito del Cusco, 2023**”, para lo cual se le solicita responder con la mayor sinceridad del caso.

Escala Valorativa				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Ítems	Escala
1	¿Recibe notificaciones electrónicas sobre investigaciones tributarias de manera oportuna?	1 2 3 4 5
2	¿Con qué frecuencia las autoridades tributarias han realizado inspecciones a su empresa mediante mecanismos electrónicos?	1 2 3 4 5
3	¿Los registros electrónicos de la empresa son regularmente verificados por el sistema tributario electrónico?	1 2 3 4 5
4	¿Con qué frecuencia su empresa es notificada electrónicamente para someterse a una revisión tributaria?	1 2 3 4 5
5	¿Con qué regularidad recibe notificaciones de la autoridad tributaria para realizar contrastaciones electrónicas de su información fiscal?	1 2 3 4 5
6	¿Es monitoreado electrónicamente por las autoridades tributarias en relación a las operaciones turísticas?	1 2 3 4 5
7	¿Realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales?	1 2 3 4 5
8	¿Solicitan asesoría cuando tiene dudas sobre las obligaciones formales de sus declaraciones electrónicas?	1 2 3 4 5
9	¿Considera que las inversiones en marketing aumentan la visibilidad y atracción de clientes?	1 2 3 4 5
10	¿Las inversiones en nuevos productos turísticos o rutas aumentan la rentabilidad del negocio?	1 2 3 4 5
11	¿Los socios aportan recursos adicionales en momentos de baja rentabilidad?	1 2 3 4 5
12	¿Considera que su capital de trabajo es adecuado para enfrentar situaciones imprevistas?	1 2 3 4 5
13	¿Realiza una planificación financiera regular para gestionar el capital de trabajo?	1 2 3 4 5
14	¿Con qué frecuencia considera que sus ingresos han aumentado en el último año?	1 2 3 4 5
15	¿Considera que la inversión en activos fijos ha contribuido a la rentabilidad de su empresa?	1 2 3 4 5

16	¿La empresa tiene un respaldo patrimonial suficiente para afrontar situaciones de crisis?	1	2	3	4	5
17	¿Cree que una alta tasa de fidelización de clientes impacta positivamente en su rentabilidad social?	1	2	3	4	5
18	¿La empresa garantiza una experiencia turística de alta calidad a sus clientes?	1	2	3	4	5
19	¿Cree que el prestigio de su empresa ha aumentado gracias al compromiso social?	1	2	3	4	5
20	¿Considera que la empresa siempre tiene en cuenta las expectativas sociales de los turistas para mejorar su ventaja competitiva?	1	2	3	4	5

Gracias